



Universidad de Valladolid

CURSO 2018-2019

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**El faro violeta. Desarrollo de una
página web y un mapa interactivo
sobre el machismo callejero en
Valladolid**

Alumna: Marta Alcaide Bouzas

Tutora: Marta Redondo García
**Departamento: Historia Moderna, Con-
temporánea y de América, Periodismo,
Comunicación Audiovisual y Publicidad**
Convocatoria: Julio

TÍTULO EN ESPAÑOL

Título: El faro violeta. Desarrollo de una página web y de un mapa interactivo sobre el machismo callejero en Valladolid.

Autora: Marta Alcaide Bouzas

Resumen:

*El faro violeta es un proyecto formado por una página web que incluye un mapa interactivo en el que aparecen diversos puntos marcados como “puntos conflictivos o negativos” en los que se han producido diferentes casos de violencia machista callejera a diferentes mujeres en la provincia de Valladolid (elfarovioleta.com). Todos los datos recogidos y publicados en el mapa se han obtenido a través de una encuesta realizada con Formularios Google enviados a un gran número de mujeres que ha ido contestando de forma anónima o indicando su nombre y profesión u ocupación —ya que en los formularios se da esta opción—. La página web también cuenta con el análisis de todos los datos recogidos y obtenidos, unas conclusiones de los mismos, así como con un ciber reportaje que aborda el proyecto de forma más amplia y extensa. También incluye entrevistas a una de las víctimas que ha contestado la encuesta, al medio de comunicación regional *ABC Castilla y León* y a la Asociación Feminista Foro de Castilla y León. La finalidad de este proyecto es proporcionar ayuda a las mujeres, tanto a aquellas que han sufrido estas situaciones como a aquellas que no, y dar voz a las víctimas de esta violencia machista que tiene lugar diariamente en las calles de todas las ciudades y a las que se le da tan poca importancia hoy en día.*

Palabras clave: agresión, mujer, calle, faro, violeta, machismo, ayuda, voz.

TÍTULO EN INGLÉS

Title: El faro violeta. Web and interactive map development about machismo street maleness in Valladolid.

Author: Marta Alcaide Bouzas

Abstract:

*El faro violeta is a project that is composed by a web that includes an interactive map which shows different “conflictive or negative spots” where maleness situations had happened to different women in Valladolid (elfarovioleta.com). All the collected and published data in the map has been obtained through questionnaires made with Google Forms that have been sent to many women who have answered anonymously or not, describing their job or occupation and writing their names —in the questionnaires there is an option where women can write these aspects—. The web also includes conclusions and analysis about all the collected data and a cyber write-up which talks about the project more widely. It also includes interviews to a victim who has answered the questionnaire, a regional media —*ABC Castilla y León*— and a feminist association —*Foro Feminista de Castilla y León*—. The main goal of this project is to be helpful to every single women, to those who have or haven’t suffered this situations and giving voice to all the victims of this violence that is happening in the streets of every city daily, and which doesn’t get te attention that it deserves.*

Key words: aggression, woman, street, lighthouse, violet, maleness, aid, voice.

Gracias a Dafne, por confiar en mí, creer en mí y apoyarme y ayudarme tanto, ya que sin tu impulso este proyecto no se habría llevado a cabo.

Y sobre todo gracias a todas las mujeres que han luchado tanto por ellas y por nosotras, ya que gracias a su lucha hoy tenemos tantos derechos que nos pertenecen. Tomamos el relevo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.2. OBJETIVOS.....	6
1.3. FUNDAMENTOS TEÓRICO-ACADÉMICOS.....	7
1.3.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL FEMINISMO.....	7
1.3.2. FEMINISMO DEL SIGLO XXI. LA CUARTA OLA DEL FEMINISMO..	10
1.3.3. CÓMO HAN TRATADO LOS MEDIOS EL FEMINISMO.....	11
1.3.4. REDES SOCIALES COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN.....	13
1.3.5. MEDIOS ESPECIALIZADOS.....	14
2. PLAN DE TRABAJO.....	14
2.1. ANTECEDENTES: MACHISMO CALLEJERO	14
2.2. EL FARO VIOLETA	15
2.2.1. LA PÁGINA WEB.....	15
2.2.2. COLORES CORPORATIVOS.....	16
2.2.3. ESTRUCTURA PÁGINA WEB	16
2.2.4. LAS REDES SOCIALES.....	18
2.2.5. LA ENCUESTA.....	19
2.5.6. EL MAPA.....	21
2.5.7. EL CIBER REPORTAJE	23
2.7.8. CONCLUSIONES.....	23
3. CONCLUSIONES	23
3.1. CONCLUSIONES DEL TRABAJO.....	23
3.2. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	24
4. BIBLIOGRAFÍA.....	27
5. ANEXOS.....	30

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

El faro violeta es un proyecto cuyo fin es ser de utilidad para todas las mujeres que vuelven por la calle de noche —generalmente— y se sienten inseguras, proporcionando información sobre situaciones o experiencias negativas que otras mujeres han sufrido, indicando las características del suceso como la hora, el lugar, los hechos, el agresor, etc. Lo que *El faro violeta* pretende es dar voz y visibilización a estos casos que casi nunca se denuncian ni salen a la luz, bien por miedo, pérdida de confianza en la justicia u otras razones.

La idea de este proyecto surgió gracias a que la profesora Dafne Calvo nos enseñó en una de sus clases a utilizar mapas interactivos. Se me ocurrió este proyecto porque pensé en algo que me sería de utilidad a mi personalmente, y esto fue lo primero que me vino a la mente: la inseguridad que siento en la calle por la noche cuando voy sola, cuando vuelvo a casa de fiesta, etc. Me animé a llevar este proyecto a cabo gracias a Dafne Calvo, quien me insistió que era muy buena idea, me prestó su ayuda y me sugirió que la presentara como TFG.

La motivación principal de este proyecto es que consiga ser de ayuda a la mayor cantidad de mujeres posible y sirva para reducir el número de casos de violencia machista callejera. Esta lacra la sufrimos diariamente las mujeres y pasa desapercibida e incluso está “normalizada”. La ONG Plan Internacional, ha realizado un informe (*In seguras en la ciudad: las experiencias diarias de niñas y mujeres jóvenes*, en el que gracias a testimonios de 21.200 chicas entre 16 y 30 años de las ciudades de Madrid, Kampala (Uganda), Sídney (Australia), Lima (Perú) y Nueva Delhi (India), ha sacado las siguientes conclusiones: “en Madrid, las chicas denunciaron principalmente el acoso no físico: el 72 % de las 1.183 experiencias recogidas son quejas por acoso verbal y el 10 % aludía al físico; además, en el 11 % de las situaciones se mencionó la masturbación de hombres en público, la cifra más alta de todas las ciudades analizadas. La mayoría de estos incidentes tuvieron lugar en la calle y en segundo lugar en transporte público”.

Por otro lado, el estudio Ulises afirma que el 53,5% de las mujeres en España han vivido acoso callejero. Y en el panorama internacional, Guatemala es el país con más acoso callejero, con un 96% de mujeres que lo han sufrido, según un estudio elaborado por *ONU Mujeres y el Observatorio Contra el Acoso Callejero*.

Cabe destacar que a partir de las movilizaciones históricas del año 2018 se ha incrementado la concienciación del machismo callejero, teniendo este más visibilidad gracias a la realización y publicación de más encuestas y estudios, a la publicación de testimonios de mujeres que han sufrido estos sucesos dándoles voz. Todo esto se ha conseguido gracias a la lucha feminista que con el paso de los años ha ido derribando barreras, consiguiendo derechos y que ha ido acercándose cada vez más a una igualdad real, por la que todavía queda mucho que luchar y conseguir.

Por esta misma razón, el tema de este proyecto es muy importante y relevante así como de interés público y actual, ya que el feminismo es un movimiento social colectivo que tiene su origen en el siglo XVIII y gracias al cual se han derribado barreras, conseguido derechos, y que ha ido acercándose cada vez más a una igualdad real, por la que todavía queda mucho que luchar y conseguir.

Estructura del trabajo:

El faro violeta es una página web que cuenta con un mapa interactivo en el que se señalan los diferentes puntos en los que se han producido actos de violencia o acoso contra las mujeres, en los diferentes barrios y calles de Valladolid. El objetivo es comprobar su funcionamiento en esta ciudad para posteriormente desarrollar proyectos similares en otras provincias.

En este mapa, se localizan los puntos en los que han tenido lugar estos comportamientos machistas callejeros. La información de estos sucesos se ha obtenido través a una encuesta realizada a través de Formularios Google enviada a 143 mujeres, cuya finalidad es conocer los hechos, lo que sucedió, dónde, si iban solas o acompañadas, si han denunciado, si conocen otros casos similares, para poder volcar la información en el mapa.

El cuestionario es anónimo, aunque en la última pregunta se da la opción de escribir una breve explicación del perfil de la mujer consistente en indicar edad y profesión, para realizar posteriormente un análisis de los datos. Además de los formularios y del mapa interactivo e interactivo, se ha realizado un ciber reportaje con la interpretación y conclusión de los datos. A ello se suma una serie de entrevistas en profundidad a una mujer que han contestado el formulario y ha sido víctima de esta violencia, así como a fuentes expertas tales como a la Asociación Feminista Foro de Castilla y León y al *ABC de Castilla y León*.

1.2 OBJETIVOS

Los **objetivos principales** de *El faro violeta* son tres claros y diferenciados:

- El objetivo principal y global de este proyecto es **contribuir a lograr que el número de víctimas de violencia machista callejera disminuya en Valladolid**. Esto se quiere lograr a través del mapa interactivo en el que se localizarán los diferentes “puntos conflictivos” que las mujeres hayan ido indicando en las encuestas. Este objetivo se logrará también trasladando toda esta información a la Policía Local así como a Asociaciones Feministas y se analizará si la concentración de estos “puntos conflictivos” en determinadas zonas es circunstancial o si existe alguna causa que lo provoque y que se estudiará posteriormente —como por ejemplo la ubicación de un local determinado—. Además, gracias a toda esta información y a través de las redes sociales, la Policía Local y las Asociaciones Feministas, se recomendará a las mujeres tener especial precaución en determinados lugares y a determinadas horas.
- **Conseguir que salgan a la luz historias o casos que no se conocen o que no se han llegado a denunciar**. Con este objetivo se pretende dar visibilidad a estos comportamientos machistas que muchas veces ni se denuncian o casi ni se cuentan, quedando así en el olvido. El proyecto pretende darles la importancia que se merecen y otorgar la voz protagonista a las mujeres que los sufren. De este modo se visibilizan comportamientos contra las mujeres que no generan denuncias y que muchas veces están normalizados socialmente.
- **Conseguir un alcance del proyecto de 300 personas**. Lo que se pretende lograr con este objetivo es que el proyecto llegue al mayor número de personas posible, extendiéndose en Valladolid. Para determinar si este objetivo se cumple o no, se ha añadido un widget a la página web que indica el número de visitas que tiene *El faro violeta*.

Además, para saber desde dónde nos siguen en las redes sociales, en *Instagram* se ha creado un perfil profesional donde se puede ver de dónde proceden los seguidores.

Objetivos secundarios:

A los objetivos principales hay que añadirles otros objetivos secundarios, que son los siguientes:

- **Animar a denunciar estas situaciones.** Lo que se quiere conseguir es que las mujeres, al ver que se dan muchos casos como el suyo en distintos lugares de la ciudad, y al ver que no son víctimas de un caso aislado, sino que es un problema colectivo, se animen a denunciar y que de esta forma se produzcan las consecuencias legales pertinentes. Además, de esta forma se pretende generar una conciencia colectiva en las mujeres, que no se sientan solas y desprotegidas frente a estos comportamientos y que vean que es un comportamiento machista que sufren muchas mujeres y que no puede “aceptarse socialmente”. Esto podría servir para encontrar soluciones a la hora de luchar contra estos sucesos de forma conjunta.
- **Impulsar a que se tomen medidas para generar seguridad en la calle.** Con este objetivo se pretende hacer ver que es necesario tomar medidas de seguridad en toda la ciudad o en determinadas zonas de esta, como por ejemplo: alargar el horario de los autobuses nocturnos, incrementar el número de paradas de taxis o que estas cambien de lugar, intensificar la presencia de patrullas de policía en algunos puntos de la ciudad y en determinados horarios, etc.
- **Realizar un ciber reportaje que analice los datos obtenidos de los cuestionarios y que contenga una conclusión de todos ellos.** Con este objetivo se pretende tener un amplio conocimiento de la situación, así como un análisis y tratamiento de la información, consiguiendo un relato de las situaciones de acoso y violencia callejera que se dan contra las mujeres, buscando las causas que las provocan y las posibles soluciones a través de fuentes expertas tales como la Policía Local o Asociaciones Feministas.
- **Implicar a dos asociaciones feministas.** Con este objetivo se pretende que *El faro violeta* sea conocido por dos Asociaciones Feministas de Valladolid y que estas ayuden a difundir el proyecto y su alcance sea mayor.
- **Conseguir 300 seguidores en Twitter y 300 en Instagram.** Se pretende que el proyecto logre este objetivo en cada una de sus redes sociales, a través de la propia página web y gracias a la difusión de las propias redes sociales.

1.3 FUNDAMENTOS TEÓRICO- ACADÉMICOS

1.3.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL FEMINISMO

El diario digital feminista pionero en España, *Mujeres en Red* sostiene que el feminismo es “un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (Mujeres en Red, 2008).

Para Borràs Castanyer, el feminismo persigue la igualdad de la mujer en todos los ámbitos de la vida: cultural, social, político e intelectual. Además sostiene que “incorpora ideas de procedencias diversas que comparten tres percepciones básicas: que el género es una construcción social que oprime a las mujeres más que a los hombres, que el patriarcado ha modelado esta construcción y que la experiencia y el acceso de las mujeres a la producción del conocimiento son la base para garantizar la existencia de esa futura sociedad no sexista”(Borràs, 2000, p. 14).

Pilar Sánchez Álvarez sostiene que el feminismo se definiría como “la teoría explicativa de la situación de subordinación de las mujeres dentro de los sistemas sociales como la teoría que investiga cómo se constituye el sujeto femenino a través del género. Se puede definir de varias maneras, pero todas tienen en común hacer visible a las mujeres y emanciparlas de la subordinación respecto al hombre”(Sánchez, 2008, p. 1).

En el volumen I del *Diccionario Ideológico Feminista* de Victoria Sau se define como “un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que ha sido y son objeto por parte del colectivo de los varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (Sau, 2001, p.1).

En el siglo XVIII comienza el movimiento feminista, un movimiento social e ideológico. A partir de aquí va evolucionando y desarrollándose, pudiéndose dividir en cuatro olas feministas. En este siglo, la vida de la mujer se basaba únicamente en obligaciones familiares —marido e hijos— y en el cuidado de la casa. Con la Ilustración en Francia, ya se reconoce la igualdad social de las personas y gracias al impulso de la Revolución Francesa se creó la *Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano*, pero estos derechos solo incluían al hombre y no a la mujer, quedando así la mitad de la población excluida de ellos.

Aquí es cuando comienza la Primera Ola del Feminismo, donde hay que destacar dos mujeres importantes: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft. Olympe de Gouges replica el texto revolucionario y crea la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, donde propugna la igualdad jurídica y legal de la mujer. Mary Wollstonecraft escribe la *Vindicación de los derechos de la mujer*, un texto al que se le considera el fundador del feminismo.

La segunda ola tiene su origen en EEUU y Reino Unido, en 1848 en Séneca Falls, donde Lucretia Mott y Elizabeth Stanton exponen un texto denominado *Declaración de sentimientos*, en el que reivindican recuperar todos los derechos civiles, la igualdad en la educación y el derecho al voto. Después de una larga etapa de luchas y reivindicaciones se consigue tras la Primera Guerra Mundial el derecho de voto en diferentes países del mundo: en Inglaterra en 1918, aunque solo para mayores de 30 años, y en EEUU en 1920, pero solo para mujeres blancas.

La Segunda Ola del Feminismo o sufragismo ya no es solo un movimiento intelectual sino de acción social. “Mientras que la primera ola del feminismo analiza la desigualdad entre mujeres y hombres, lo describe pero no lo transforma, la segunda ola lleva a la acción concreta el estado de la cuestión. Se produce una toma de conciencia colectiva y unas reclamaciones y conquistas de derechos, como el derecho a voto, el acceso a la universidad, etc” (Varela, 2019, p.144).

En España hay que resaltar la figura de Clara Campoamor, defensora de los derechos de la mujer y una de las principales impulsoras del sufragio femenino, que consiguió que este se incluyera en la Constitución de 1931 y logró que se votara por primera vez en 1933. Además fundó la Unión Republicana Femenina en 1931, una organización política cuya finalidad era preparar a la mujer para el ejercicio de sus deberes cívicos.

En el panorama internacional empiezan a aparecer mujeres feministas —no solo burguesas y blancas— con otras necesidades, como es el caso de Sojourner Truth, una esclava negra que sufrió doble discriminación, por ser mujer y negra. Truth, activista por los derechos de la mujer y nacida bajo la esclavitud, es conocida por escapar con su hija, recurrir a los tribunales para recuperar a su hijo y conseguirlo. Fue la primera mujer negra en ganar un juicio contra un hombre blanco. Además se la conoce por su famoso discurso *Ain't I a woman?* —¿No soy yo una mujer?—. Otro caso a resaltar es el de Flora Tristán, precursora del feminismo socialista que hablaba de las mujeres obreras y explicaba su doble represión, por su clase y su género.

Cabe destacar también la figura de una mujer clave en la lucha feminista, Simone de Beauvoir, quien escribe *El segundo sexo*, uno de los libros más significativos del feminismo que habla sobre el androcentrismo —que todo en la vida gira en torno al hombre— y en el que la autora defiende que a las mujeres no se las define por su sexo biológico, sino por una serie de roles asociados al mismo, que tendrán que cumplir para ser consideradas mujeres.

Dentro de la Tercera Ola del Feminismo —años sesenta del siglo XX— cabe destacar a Betty Friedan, quien escribió el *best seller* *La mística de la feminidad*, donde pone nombre a la situación que están sufriendo las mujeres en ésta época y por la que se deprimen. Gracias a él muchas mujeres entienden lo que les está pasando, rompen con su vida y comienzan una nueva. Betty Friedan creó además la *Organización Mundial de Mujeres —National Organization of Women, (NOW)*—, el mayor movimiento de mujeres hasta entonces conocido que ha ido creciendo hasta nuestros días. Con esta organización Friedan buscaba mejorar el estilo de vida de las mujeres centrándose en su ámbito personal. Aquí comienza el Feminismo Liberal, que describe la situación de las mujeres como una desigualdad, no como una opresión o explotación. Defiende que hay que luchar por cambios hasta conseguir la igualdad entre los sexos.

En Estados Unidos en los años sesenta nace otra corriente feminista, el Feminismo Radical, que defiende que el problema hay que erradicarlo desde la raíz, y esta es el patriarcado, un sistema de dominación del hombre sobre la mujer en todos los ámbitos. Comienza el movimiento de liberación de la mujer. Las mujeres se organizaron y llevaron a cabo protestas públicas, se crearon espacios propios, como centros de mujeres maltratadas, de defensa personal, ginecológicos, guarderías, etc. El Feminismo Radical logra que mujeres del siglo XX vayan cambiando el día a día de sus vidas hacia la liberación. Comienzan a diferenciarse dos grandes posturas feministas: el feminismo liberal —que defiende la igualdad de derechos de la mujer frente al hombre— y el feminismo radical —que va más allá y quiere romper el sistema patriarcal—.

A partir de los 90 el feminismo comienza a defender que no existe un único prototipo de mujer y que hay muchos modelos diferentes: mujeres transexuales, musulmanas, asiáticas, negras, etc. Cada mujer es diferente dependiendo de cuestiones sociales, étnicas, nacionales o religiosas, y gracias a esto surgen nuevos y múltiples feminismos que tienen

en cuenta las necesidades de cada mujer. Algunos de estos feminismos son: el feminismo negro, el postcolonial, el transfeminismo radical, el ecofeminismo, la teoría queer, etc.

Como conclusión a la tercera ola feminista y como indica Varela: “la tercera ola se caracteriza por ser descriptiva, como la primera, ya que en esta se define y se analiza al patriarcado, se modifican leyes y las condiciones de vida de las mujeres en algunas partes del mundo, consiguiéndose una igualdad formal, pero no real. A la cuarta ola es a la que le corresponde, siguiendo esta dinámica, conseguir esa igualdad real” (2019, p. 144).

1.3.2. FEMINISMO DEL SIGLO XXI. LA CUARTA OLA DEL FEMINISMO

El siglo XXI se caracteriza por ser el que ha generado más concienciación sobre la desigualdad de la mujer. La cuarta ola del feminismo lucha contra todas las formas de violencia patriarcal existentes. Según Alicia Miyares (2018) “recupera a las mujeres como sujeto político y entre sus principales objetivos quiere lograr una paridad real, que solo se ha alcanzado en el ámbito político y no en otros como el periodismo, el deporte, la ciencia, el cine, la jurisprudencia o la literatura”. Otro de los objetivos principales de la Cuarta Ola del Feminismo es eliminar la justicia patriarcal¹ y erradicar el acoso sexual y la violencia contra las mujeres.

Como sostiene Luisa Posada Kubissa, filósofa, escritora y teórica feminista española, “la Cuarta Ola es un movimiento reactivo y una rebelión contra la configuración del ‘patriarcado violento’ expresado este en sentido amplio, e incluyendo la violación, el acoso, el maltrato, el asesinato, la desigualdad económica y laboral —techo de cristal—, la pornografía, la prostitución, la trata o los vientres de alquiler”.

Este feminismo también quiere eliminar la penalización que sufren las mujeres en su trabajo por quedarse embarazadas, además de defender que la mujer por su biología no está condicionada a ser madre, sino que tiene derecho a elegir sobre su propio cuerpo y disfrutar de su sexualidad, así como erradicar el acoso callejero existente.

Como sostiene Varela, las reclamaciones y movilizaciones que están teniendo lugar de una forma más intensa últimamente son “las relativas a las reglas del juego, a los procedimientos, en concreto las del sistema judicial, que en vez de proteger a las mujeres las está castigando” (2019, p.144). Aquí podríamos señalar el juicio de La Manada —violación múltiple que tuvo lugar en San Fermín— o el caso de Juana Rivas —mujer que no quería devolver sus hijos a su marido, a quien había acusado de malos tratos y ha sido castigada por ello—.

Lo que caracteriza a esta Cuarta Ola es que por primera vez en la historia el feminismo se ha hecho global, generando una toma de conciencia que quiere erradicar el problema desde la raíz, surgiendo así movimientos sociales como el *Me too*, que tiene su origen en las acusaciones de abusos y violaciones cometidas por un importante productor de cine en Hollywood —Harvey Weinstein—. Este movimiento se hizo viral en las redes sociales con el hashtag *#MeToo* —Yo también—, e impulsó a miles de mujeres a denunciar este y

¹ Patriarcal: para Alicia H. Puleo, patriarcal (adj.) o patriarcado (n.) se puede definir como “un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones”. En este caso concreto, este término se aplica al ámbito de la justicia, un sistema judicial formado por hombres, leyes creadas por hombres y leyes aplicadas por hombres.

otros muchos casos. Este movimiento llegó a otros países como España, que utilizaba el *hashtag* #Cuéntalo.

También cabe señalar movimientos como el *Se non ora quando?* de 2011, en el que las mujeres italianas luchaban por su dignidad y por su reconocimiento y contra su cosificación como objetos de intercambio sexual, o la *Women's March* de 2017, la movilización más multitudinaria de EEUU desde la Guerra de Vietnam, que fue convocada al día siguiente de que Donald Trump fuera nombrado presidente de EEUU, cuya campaña electoral estuvo llena de vejaciones e insultos hacia la mujer. Esta marcha fue apoyada por otras setecientas marchas en el resto del mundo. Hoy se ha articulado alrededor de la *Women's March Global* y mueve una gran marea de reivindicaciones feministas. También hay que hacer referencia al movimiento *Ni una menos*, que tuvo su origen en Argentina, ocupando actualmente más de ochenta ciudades argentinas, que tiene como objetivo luchar contra las violencias machistas y el feminicidio.

También hay que resaltar las manifestaciones y huelgas multitudinarias como la del 8 de marzo —Día Internacional de la Mujer— y el gran impacto que tuvo esta marcha el pasado 2018 en todo el mundo. Mujeres de todos los países llenaron y recorrieron las calles, incluyendo lugares como Mosul, Arabia Saudí, Turquía o Kabul, saliendo a correr en una maratón o reivindicando sus derechos.

1.3.3. CÓMO HAN TRATADO LOS MEDIOS EL FEMINISMO

Desde la academia se ha analizado la relación de la reivindicación de los derechos de las mujeres y los medios de comunicación. En este aspecto, son varias las líneas de investigación abiertas: el tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación (Gómez, Nicolau, 2012), el derecho de acceso de las mujeres a la producción mediática como fórmula para transmitir su cosmovisión (Vega, Montiel, 2010), la presencia de las mujeres en los medios de comunicación para analizar quiénes, cuándo y por qué son noticia (Rovetto, 2010), el enfoque de género en determinadas áreas de especialización periodística, etc.

Sin embargo, quiero resaltar la investigación propuesta por Cristina Fraga, por considerarla la más completa de todas. La autora hace referencia a dos realidades vigentes en el panorama actual: “por un lado la escasa presencia de la mujer en los medios de comunicación en dos vertientes —como profesional de la información y como protagonista de la misma—, y por otro lado el tratamiento y la imagen que transmiten los medios sobre las mujeres y que no reflejan la realidad social cambiante por la que transita”(2007, p. 2).

Fraga destaca los problemas de la mujer para acceder a los medios: “una de las dificultades con que nos encontramos las mujeres es trasladar y que los medios se hagan eco de todo aquello que hace referencia a las mujeres — sus luchas, campañas—, ya sean noticias, sucesos, actividades y todo lo que tiene que ver con el discurso feminista”. La autora analiza distintas variables que actúan en la elaboración de la noticia y los temas de mujeres para entender estas dificultades existentes, como la agenda de los medios de comunicación o las fuentes de información.

Uno de los temas que genera atención mediática sobre problemas específicos de las mujeres es la violencia de género que se ha posicionado en la agenda como asunto de relevancia. Sin embargo, en este caso el tratamiento no siempre es el adecuado.

En relación a los sucesos anteriormente mencionados podemos analizar dos ejemplos de dos medios distintos, como son *ABC* y *El País*. Lo que se pretende demostrar con estos dos ejemplos de sucesos es que los medios a la hora de informar sobre estos hechos, caen en el amarillismo y el morbo, alejándose del rigor exigible, proporcionando detalles escabrosos y excesivas descripciones de los hechos que no aportan nada a la noticia. Aquí podemos verlo en estos dos ejemplos:

Imágenes 1-4. Capturas de dos artículos, de *El País* y el *ABC*.

El País:

VIOLENCIA MACHISTA >

Un octogenario asesina a su mujer en Madrid y después se suicida

Una vecina alertó a la policía al escuchar una fuerte discusión y oír varias detonaciones

F. JAVIER BARROSO
Madrid · 8 MAR 2019 - 22:39 CET



Traslado del cuerpo de uno de los dos ancianos fallecidos este viernes en Madrid. DAVID G. FOLGUEIRAS

NEWSLETTER
Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada

TE PUEDE INTERESAR

- La ordenanza contra las violencias machistas se aprobará antes de mayo
- El PSOE intenta blindar Madrid frente a Vox en violencia machista
- Injerencias electorales

Luis D.-P. M., un vecino de 81 años del distrito madrileño de Ciudad Lineal, ha matado esta mañana de un disparo en la cabeza a su mujer, Estrella D. M., de 63 años, tras mantener una fuerte discusión. Después, el supuesto autor se ha descerrajado un disparo, también en la cabeza, que le ha causado inmediatamente la muerte, según fuentes policiales. Estas han confirmado que no existían denuncias previas ni órdenes de alejamiento.

ABC:

Intenta matar a su mujer con un mazo de cantero en un céntrico hotel de Vigo

- La Fiscalía pide para el acusado doce años de prisión por un delito de asesinato en grado de tentativa e indemnizaciones por 15.000 euros por los daños físicos y psíquicos que arrastra la víctima



Calle de García Barbón, en el centro de Vigo

Publicidad

LO MÁS LEÍDO EN ABC

Galicia	ABC
1 La iglesia de Maside (Orense), atacada con pintadas en contra de los católicos y a favor de la república	
El Chicile nide nerdón a	

Santiago - Actualizado: 09/03/2019 11:56h

Viajaron a Vigo desde el domicilio familiar en Portugal y el matrimonio se hospedó en un cuatro estrellas de la céntrica calle García Barbón. A la mañana siguiente, hacia las 8.20 horas, mientras la mujer se encontraba en el cuarto de baño, el acusado entró a la estancia portando un mazo de cantero y, «por sorpresa», con «el ánimo de acabar con la vida» de su esposa, por la espalda y aprovechando que ella estaba semiagachada aplicándose una crema corporal tras la ducha, **«le propinó un fuerte golpe con la herramienta en un zona muy concreta de su cuerpo de importancia vital, la nuca, para, inmediatamente, insistir y volver a golpearla en la cabeza con el mazo reiteradas veces»**. Con ella ya en el suelo, prosigue el relato presentado por la Fiscalía en su escrito de calificación, «el acusado persistió en su intención de acabar con su vida y, después de colocarse encima de ella, la agarró con fuerza por el cuello con las dos manos y batió su cabeza contra el suelo y apretó». El juicio tendrá lugar el jueves en la Audiencia Provincial de Pontevedra y el Ministerio Público **solicita para el acusado doce años de prisión por un delito de asesinato en grado de tentativa con el agravante de parentesco**.

Esta es una de las razones por las que se ponen de manifiesto la importancia y la necesidad de que los medios de comunicación incluyan en sus manuales o libros de estilo pautas para informar sobre estos sucesos y sobre el feminismo, así como una guía sobre el lenguaje inclusivo como por ejemplo los siguientes:

- *Manual de estilo para el tratamiento de la violencia machista y el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación*, de Remei Castelló Belda y Anna Gimeno Berbegal.
- *Recomendaciones para informar sobre agresiones sexuales*, de Mujeres en la red.
- *Periodismo contra las violencias machistas. Manual en línea*, de Intermón Oxfam.

- Como informar sobre violencia machista, de José María Calleja / Comentado por Ángeles Álvarez.

Por otro lado también hay que señalar el caso concreto al que hace referencia Fraga “las luchas de las mujeres”, como el 8M. La autora señala la dificultad de que los medios se hagan eco de estos hechos, y esto lo podemos ver perfectamente en estas dos portadas de *El País* y *ABC*, que informando sobre el mismo hecho sus portadas son radicalmente distintas, informativamente hablando, debido a su ideología y cayendo en su propio sesgo informativo. Aquí es donde entran en juego los medios especializados y las redes sociales.

Imagen 5 y 6. Portadas de los periódicos *ABC* y *El País* el 9 de marzo del 2018.



1.3.4. REDES SOCIALES COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN

Primero definiremos qué es una red social: “son servicios basados en la web que permiten a sus usuarios relacionarse, compartir información, coordinar acciones y en general, mantenerse en contacto” (Orihuela, 2008). Hoy en día con el auge de la tecnología, internet y las redes sociales, todos o casi todos los medios de comunicación cuentan con las redes sociales más importantes, como Twitter o Facebook.

Como señala Orihuela, una de las funciones de las redes sociales es coordinar acciones, como por ejemplo convocar movilizaciones, manifestaciones o protestas. Un ejemplo es el movimiento *#MeToo* antes mencionado. Otro ejemplo de coordinación de acciones de las redes sociales es su capacidad para difundir información sobre las manifestaciones multitudinarias, por ejemplo la del 8 de marzo, El Día Internacional de la Mujer, o para la movilización del 15M.

Además, gracias a las redes sociales se pueden desmentir ciertas informaciones sesgadas, manipuladas o falsas, sirviendo como medio de reacción. Un ejemplo es la manipulación de un suceso publicado por la cuenta oficial de VOX, en relación con la manifestación del 8 de marzo, que afirmaba que las manifestantes habían tirado huevos a su sede, pero más tarde se podía observar cómo parecía que estos huevos habían sido tirados desde el interior de esta, ya que se veía su rastro por dentro de la sede así como las cascaras. Los miembros de *Twitter* fueron los que comenzaron a recriminar y a poner de manifiesto la manipulación del *post*.

1.3.5. MEDIOS ESPECIALIZADOS

También hay que hacer referencia a los medios especializados más representativos. Uno de los más importantes es *Pikara Magazine*, una web y revista en papel autoeditada que se define a sí misma “no como una revista especializada en feminismo, sino que trata todo tipo de temas sociales, políticos y culturales con una mirada feminista”. Se fundó en 2010 porque las creadoras echaban de menos una perspectiva feminista en la información y en el periodismo, y desde entonces no ha parado de crecer.

Tribuna Feminista y *Ameco Press* son dos webs españolas que se encargan de dar a las mujeres protagonistas de cambios políticos y sociales la atención que no reciben en otros medios. Además, aplican la perspectiva feminista en su información, incluso en temas masculinizados como la economía o los deporte (Ros, 2018).

Mujeres en red es una página web que habla sobre todos los temas con perspectiva de género, así como sobre los tipos de feminismo. También comparte recursos como libros o convocatorias de las manifestaciones.

La poderío es una revista que tiene su origen en Andalucía y que entre otras muchas cosas se encarga de visibilizar las historias de personas reales olvidadas por los medios de comunicación.

Otro medio a resaltar, en este caso es en formato podcast es *Sangre Fucsia*, donde se cuentan historias de muchas mujeres y se habla de cultura y activismo feminista. Sus creadoras se hicieron muy populares por *Feminismos Reunidos*, un juego de Trivial sobre las contribuciones de las mujeres a lo largo de la historia.

2. PLAN DE TRABAJO

2.1. ANTECEDENTES: MACHISMO CALLEJERO

Centrándonos ahora en el tema principal de este proyecto, el machismo callejero, vamos a empezar definiendo este concepto. El machismo callejero engloba cualquier forma de acoso que sufren las mujeres por las calles, desde comentarios irrespetuosos, a silbidos, persecuciones, abuso o agresiones sexuales. En este trabajo nos vamos a centrar en este tipo de violencia que han sufrido las mujeres en la provincia de Valladolid. Además, el proyecto se podría incluir dentro del movimiento *#MeToo*, que surgió por las acusaciones de abusos y violaciones cometidas por un importante productor de cine en Hollywood— Harvey Weinstein— y que se empezaron a contar y difundir en las redes sociales por todas las mujeres que habían sido víctimas de estos hechos. En España este movimiento llegó como *#Cuéntalo*.

Este es un tema del que casi no se habla en los medios y por el que pasan muy por encima, sin darle la importancia que merece. Esta desinformación ha sido una de las razones que me ha motivado a llevar a cabo este proyecto. Sin embargo, cabe mencionar una serie de publicaciones que sí han tratado este tema y que podemos calificar como antecedentes y son las siguientes:

- Antonio G. Encinas, redactor de local de *El Norte de Castilla* publicó un reportaje titulado “Así ven las mujeres las trampas que esconde Valladolid” (06/05/2018), que daba voz a decenas de vallisoletanas que habían sufrido algún tipo de acoso callejero, recogiendo

en su texto todos los puntos negros de la ciudad en los que habían ocurrido este tipo de sucesos, por la noche en su mayoría. Se trataba de lugares comunicados, oscuros, cerrados o en los que no se ve la salida.

Imagen 7. Captura de pantalla del artículo de El Norte de Castilla de Antonio G. Encinas. Fuente:



Los demás artículos que han servido de inspiración a esta página web han sido tres publicados en eldiario.es, un medio con especial sensibilidad hacia la lucha feminista:

- El primero es el titulado “El acoso callejero como problema global: el 40% de las mujeres evita lugares en los que lo ha sufrido” (5/10/2018) y escrito por Belén Remacha, que habla sobre el informe llevado a cabo por la ONG Plan Internacional en Madrid, Lima, Sidney, Kampala y Nueva Delhi que he mencionado en la introducción de este trabajo. Habla también de lo normalizado que está el acoso callejero y de la creación de un mapa de Madrid —similar al de este proyecto— con puntos negros en los que se han producido estos sucesos. La diferencia con este trabajo es que el mapa de Madrid también muestra los puntos positivos —657 negativos frente a 144 positivos—.
- El siguiente artículo también lo ha escrito Belén Remacha (20/12/2018) y se llama “Cuándo llamar a la policía, qué sprays son legales y otros consejos de autodefensa para mujeres contra el acoso en las calles”. En él se tratan temas como la autodefensa feminista, qué puede utilizarse para defenderse de estos ataques y qué no, cuándo se debe llamar a la policía y qué es legítima defensa.
- El último artículo que ha tratado este tema, titulado “‘Avísame cuando llegues’, ‘ten las llaves preparadas’: el miedo de las mujeres, entre el aprendizaje del temor y las agresiones cotidianas” (19/12/2018), ha sido redactado por Ana Reguena Aguilar y Marta Borrás. Este habla sobre el miedo que todas las mujeres sufrimos cuando volvemos solas a casa por la noche, incluyendo alguna experiencia personal de varias mujeres y del miedo que tienen las madres por sus hijas.

2.2. EL FARO VIOLETA

2.2.1. LA PÁGINA WEB

En este proyecto lo primero que se ha creado ha sido la estructura de la página web, sus partes, las diferentes páginas, el menú, etc. La página web se creó a través de wix.com, una plataforma de desarrollo web. La decisión de desarrollarla a través de esta aplicación

fue porque ya la había utilizado en otra asignatura —periodismo cultural— y me pareció muy sencilla e intuitiva de utilizar, a la vez que completa.

Por otro lado, la creación del dominio de la página web, elfarovioleta.com se realizó a través de la página nominalia.com, comprándolo por período de un año, y gracias a la ayuda de la profesora Dafne Calvo lo trasladé a la página que había creado en wix.com dando como resultado la página actual.

2.2.2. COLORES CORPORATIVOS

Los colores corporativos de la página web son el morado o violeta, el blanco y el amarillo. El violeta lo he elegido ya que va acorde con el nombre del proyecto, con los colores del logo y además, el más importante, porque va de la mano con la lucha feminista. El blanco significa simplicidad, pureza, verdad, lo que va muy acorde con este proyecto, que lo que quiere transmitir es sencillez, claridad, limpieza y la verdad sobre el acoso callejero. Por último el amarillo significa juventud, energía, creatividad, entusiasmo y se le relaciona con la luz. El faro violeta ha sido creado por una persona joven, que quiere luchar contra esta lacra que es el patriarcado y que ha querido poner su granito de arena con este proyecto. Además, el amarillo hace referencia a la luz, que va relacionada con la luz del faro del logo, que se puede traducir como una guía, una esperanza.

2.2.3. ESTRUCTURA PÁGINA WEB

La página web está formada por una cabecera principal, con el menú, el nombre de la web en violeta, el logo a la derecha y el fondo amarillo. El menú está formado por cuatro partes: INICIO, QUÉ ES EL FARO VIOLETA, CIBER REPORTAJE Y CONCLUSIONES.

Imagen 8. Menú presentación de la web y logo



Si hacemos scroll en el inicio de la página web, lo primero que aparece es el mapa con una breve explicación de lo que contiene en el pie. Si seguimos haciendo scroll, aparece una breve explicación del proyecto y de la encuesta con un enlace para que se pueda hacer click y completarla. En el pie de la página web aparece el correo de contacto y los iconos de las redes sociales enlazadas.

Imagen 9. Mapa interactivo de la web. Imagen 10. Contacto y RRSS

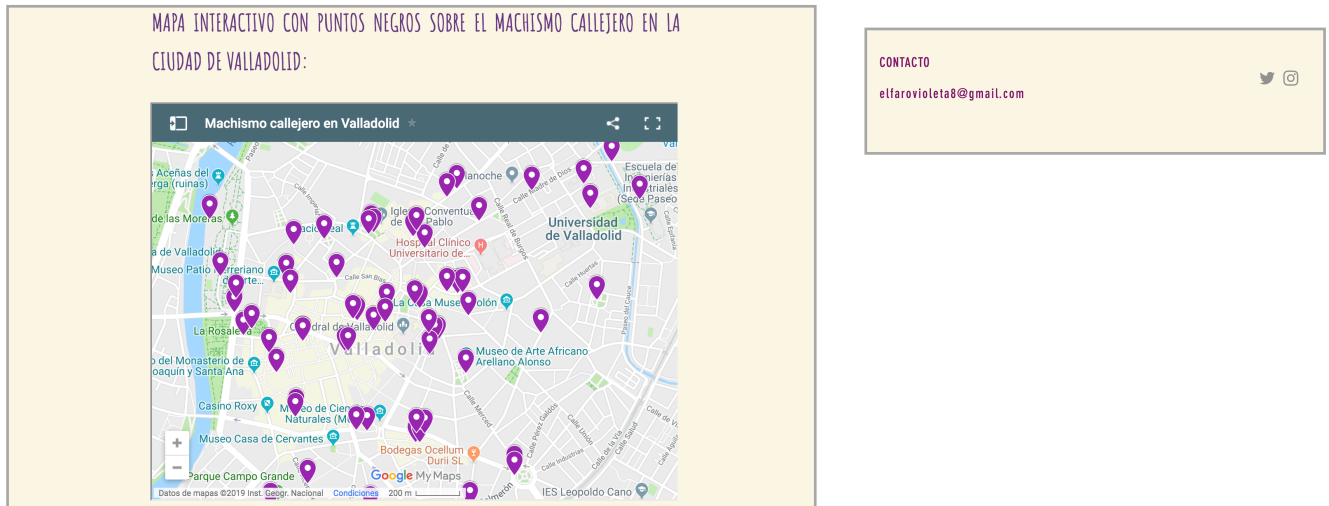
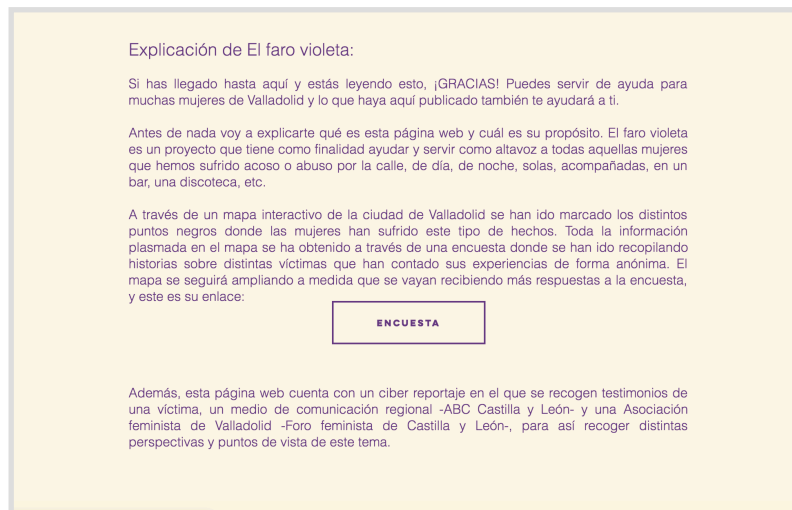


Imagen 11. Explicación del proyecto y en lance a la encuesta



En QUÉ ES EL FARO VIOLETA hay una explicación más extensa del proyecto, los objetivos, la encuesta, la estructura, de quién lo crea, etc.

Imagen 12. Explicación del proyecto



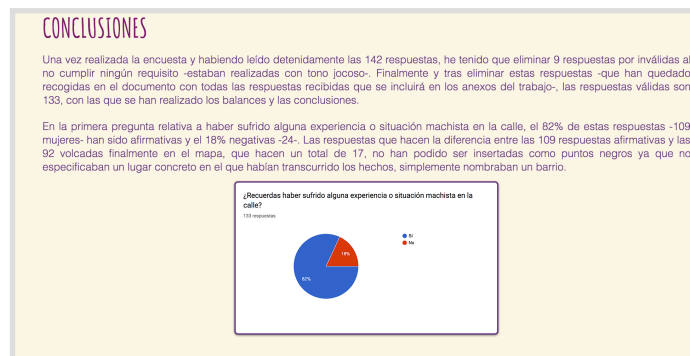
CIBER REPORTAJE está formado por un vídeo principal y un posterior reportaje en formato web realizado a base de datos recogidos y entrevistas realizadas a una víctima, al ABC de Castilla y León y a la Asociación Feminista “Foro Feminista de Castilla y León”, además de estar acompañado de alguna fotografía.

Imagen 13. Ciber reportaje del proyecto



El apartado CONCLUSIONES incluye las valoraciones finales del proyecto, de la encuesta realizada y las respuestas recibidas, del mapa y de las entrevistas realizadas así como del ciber reportaje realizado.

Imagen 14. Conclusiones de la encuesta enviada y las respuestas recibidas



2.2.4. LAS REDES SOCIALES

Se ha creado un correo electrónico de contacto, elfarvioleto8@gmail.com y dos redes sociales, Instagram y Twitter, en ambas con el nombre @elfarvioleto. Además, se ha creado un logo a través de Canva, un sitio web de herramientas de diseño gráfico.

Imagen 15. Captura del twitter de El faro violeta

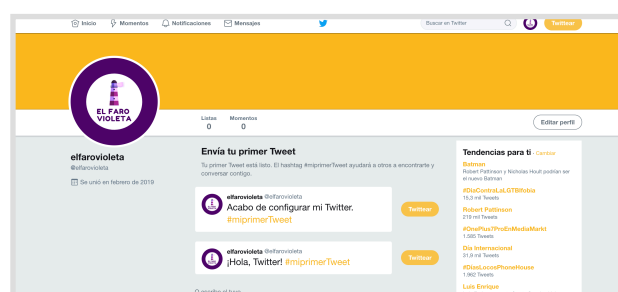


Imagen 16. Captura de instagram de El Faro violeta

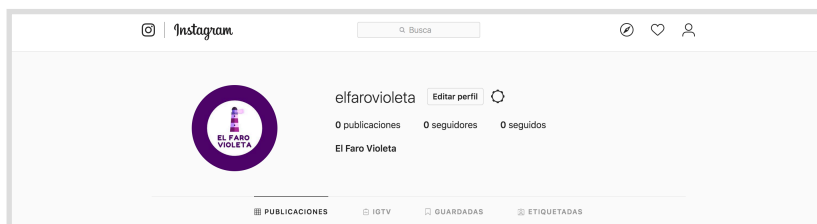


Imagen 17. Proceso de creación del Logo



Una vez elegido el nombre del proyecto, para la creación del logo tenía claro que tenía que ser un faro. Busqué varias imágenes de faros en formato .png que no tuviesen derechos de autor sencillas y visualmente claras. Los tres primeros faros son los que más me gustaron, decantándome finalmente por el último, pero decidí cambiarle el color para que fuese acorde con los colores corporativos, morado, violeta y blanco.

Los colores corporativos de las redes sociales y del logo son el blanco, el violeta y el rosa —y algo de amarillo en Twitter— La elección de estos colores, sobre todo el violeta, es debido a su relación con la lucha feminista, ya que su color representativo es el morado o violeta. En cuanto al logo, decidí que fuera un faro como una metáfora de guía, algo que marca el camino, que orienta, que ayuda. El nombre final del proyecto, tras una lluvia de idas es *El faro violeta*. Es un nombre sencillo, fácil de recordar, de relacionar, corto y representativo. Un faro que guía el camino, ayuda y es violeta.

2.2.5. LA ENCUESTA

Toda la información volcada en el mapa y los puntos que están marcados en él se ha obtenido a través de una encuesta realizada a través de Formularios Google. Esta encuesta está formada por una breve introducción sobre la finalidad del proyecto y de la propia encuesta, de trece preguntas en las que las mujeres dan información sobre los hechos y sucesos que han sufrido, y de otras dos más en las que proporcionan datos propios para conocer un poco su perfil, como la edad, estudios o trabajo.

A la hora de crear las preguntas se crean las posibilidades de respuesta que ofrece la aplicación, eligiendo entre “respuesta larga”, “respuesta corta” o una selección entre varias opciones. Se han recibido 143 respuestas y a raíz de ahí se han podido plasmar 92 puntos en el mapa.

Imágenes 18-23. Capturas de la encuesta realizada

Formulario sin título

Todos los cambios se han guardado en Drive

ENVIAR

PREGUNTAS RESPUESTAS 94

El faro violeta

Este formulario tiene como objetivo realizar una serie de preguntas al mayor número de mujeres posible para que ellas cuenten las experiencias negativas que han vivido en las calles de Valladolid. Estos formularios pueden realizarse de forma anónima o no, o describiendo el perfil de quien responde a las preguntas con el fin de realizar un estudio de todas estas situaciones y plasmarlas en un mapa que sirva de ayuda a todas las mujeres de la ciudad, así como para dar a conocer todos estos casos de violencia machista callejera y dar voz a todas estas mujeres.

¿Recuerdas haber sufrido alguna experiencia o situación machista en la calle?

Sí

No

¿Qué fue lo que sucedió?

Texto de respuesta larga

¿Denunciaste esta situación?

Sí

No

¿Por qué?

Texto de respuesta larga

¿Dónde te sucedió? (especificar el lugar concreto de Valladolid donde te sucedió)

Texto de respuesta corta

¿Era de día o de noche?

Día

Noche

¿Ibas sola o con alguien?

Sola

Con alguien

¿Conoces de más casos o situaciones que les haya sucedido a otras mujeres?

Sí

No

En caso afirmativo, ¿ellas tomaron alguna medida?

Texto de respuesta corta

¿Cómo sueles volver a casa cuando sales por la noche?

Andando

En taxi

En autobús

Otra...

¿Por qué eliges ese modo para volver a casa?

Texto de respuesta larga

...

¿De dónde sueles venir habitualmente cuando vas a casa?

Texto de respuesta larga

¿Por qué calles o barrios sueles transitar?

¿Te sientes insegura en algún momento?

Sí

No

En caso afirmativo, ¿por qué?

Texto de respuesta larga

¿Qué edad tienes?

Texto de respuesta corta

Por último indica tu trabajo/estudio (esto es para realizar un perfil anónimo de cada una de las respuestas)

Texto de respuesta larga

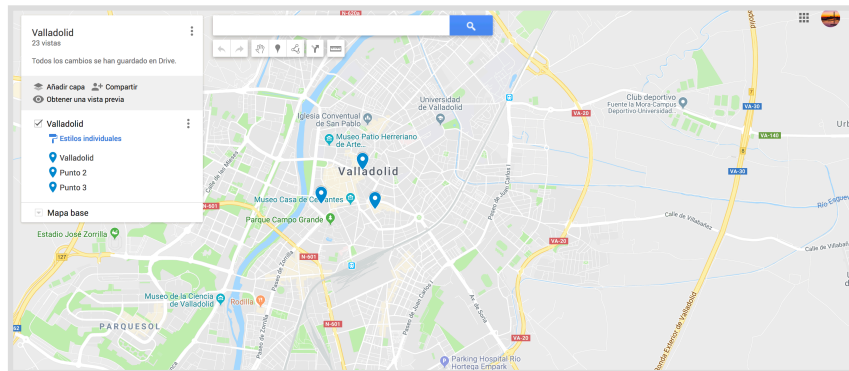
Si lo deseas además puedes indicar tu nombre

Texto de respuesta corta

2.5.6. EL MAPA

El mapa de la web es un mapa personalizado creado a través de Google Maps. Una vez registrado en Google, se pulsa en el menú desplegable haciendo click en “tus sitios”, donde se guardan los mapas personalizados que se han ido haciendo y donde se crean los nuevos. Posteriormente, haciendo click en “crear mapa” se va creando el mapa personalizado, colocando los distintos puntos negros en el mapa, llamados también en la página “marcadores”. Además, en el mapa puedes señalar lo lejos o cerca que quieres que este pueda verse.

Imagen 24. Captura del mapa nada más crearlo con tres puntos como ejemplo.



El mapa se llama *Machismo callejero en Valladolid*. Tras un análisis de las 143 respuestas a la encuesta se desecharon las que no señalaban ningún lugar en concreto, eliminando otras por ser nulas y marcando con un señalizador las zonas indicadas donde han ocurrido los hechos. Cada punto situado en un lugar concreto, lo he denominado igual que lo sucedido en ese lugar de la ciudad, ya sea acoso verbal, tocamientos, persecuciones, etc. Estos puntos están marcados con unos indicadores de color morado, siguiendo los colores corporativos del proyecto.

Estas son las definiciones de los conceptos o tipos penales utilizados en el mapa según el Código Penal:

- **Abuso sexual:** El artículo 181 del Código Penal en su punto 1 establece lo siguiente: *“El que, sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento, realizare actos que atenten contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona, será castigado, como responsable de abuso sexual, con la pena de prisión de uno a tres años o multa de dieciocho a veinticuatro meses”*. Además, en su segundo apartado establece que *“se consideran abusos sexuales no consentidos los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuyo trastorno mental se abusare, así como los que se cometan anulando la voluntad de la víctima mediante el uso de fármacos, drogas o cualquier otra sustancia natural o química idónea a tal efecto”*. Por lo tanto, el abuso sexual consiste en acceder al cuerpo de otra persona sin su consentimiento y sin violencia, además de sin su consentimiento.
- **Acoso sexual:** El artículo 184.1 del Código Penal establece lo siguiente: *“El que sollicitare favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente o de prestación de servicios, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria,*

hostil o humillante, será castigado, como autor de acoso sexual, con la pena de prisión de tres a cinco meses o multa de seis a 10 meses”. Es decir, el requerimiento por lenguaje verbal, no verbal o escrito de favores de naturaleza sexual y que esa persona está rechazando.

- **Agresión sexual:** El artículo 178 del Código Penal establece que: “El que atentare contra la libertad sexual de otra persona, utilizando violencia o intimidación, será castigado como responsable de agresión sexual con la pena de prisión de uno a cinco años”. Es decir, acceder al cuerpo de una persona sin su consentimiento por cualquier vía.

Imagen 25. Captura del mapa con 36 marcadores y 72 respuestas leídas

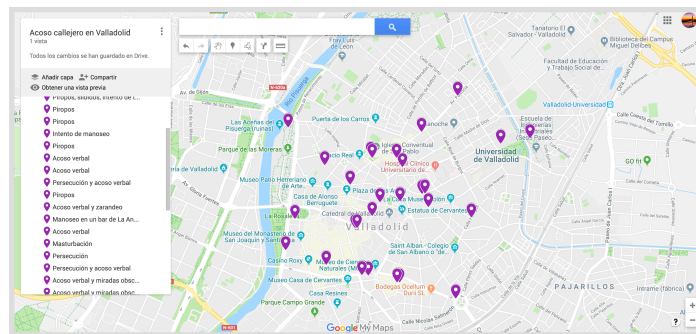
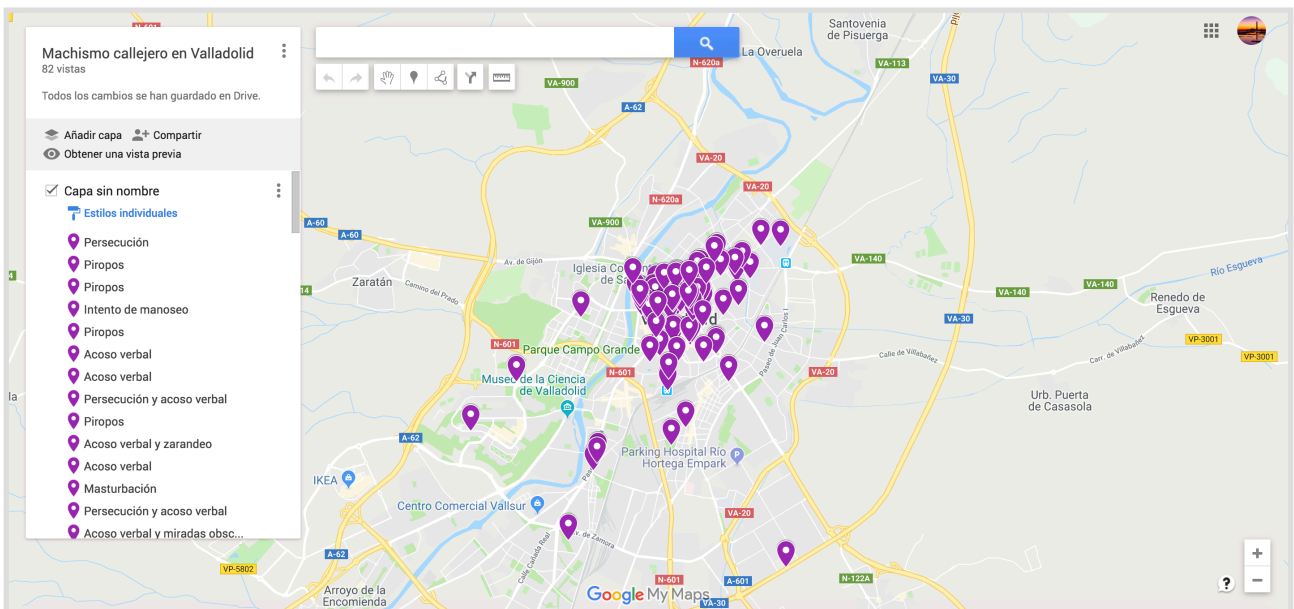


Imagen 26. Captura del resultado final del mapa con 92 puntos marcados y las 143 respuestas leídas



2.5.7. EL CIBER REPORTAJE

El ciber reportaje acerca la realidad del acoso callejero que sufren las mujeres de Valladolid y la invisibilidad de este problema para buena parte de la sociedad. Este comienza con un vídeo en el que se pueden ver distintas calles de Valladolid por la noche, seguido de información actual sobre los datos registrados de agresiones en la provincia de Valladolid así como en Castilla y León. Cuenta también con información sobre la cuarta ola del feminismo, el tratamiento que los medios de comunicación dan al machismo callejero y los cambios que deberían producirse para dar esta información de forma correcta. También cuenta con testimonios del jefe de redacción de ABC Castilla y León J.M.Ayala y la redactora Isabel Jimeno, así como de la Presidenta del Foro Feminista de Castilla y León, Nina infante. Cuenta también con unas conclusiones y una serie de fotografías de la ciudad de noche.

2.7.8. CONCLUSIONES

Las conclusiones volcadas en la página web son las mismas que las desarrolladas a continuación en el apartado tres del trabajo.

3. CONCLUSIONES

3.1. CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO

Una vez finalizado todo el trabajo, habiendo realizado las entrevistas a la víctima, al medio de comunicación y a la asociación feminista, y habiendo realizado el ciber reportaje de la página web, podemos afirmar sin ninguna duda que existe una necesidad de que el periodismo actual se comprometa con las causas sociales y más aún con esta en concreto.

Actualmente existen muchas dudas sobre cómo informar sobre estos temas, cómo tratarlos, dónde ubicarlos en los periódicos, en qué secciones, etc, por lo que se debería incluir en los libros de estilo de los medios la forma correcta de cómo hablar sobre ello, la importancia que se le tiene que dar y una larga lista de indicaciones para que todos los medios lo traten de la misma forma. Es verdad que algunos están poniendo de su parte pero todavía queda mucho por hacer. Se cae innegablemente en el sensacionalismo la mayoría de las veces sin centrarse en lo que es verdaderamente importante, las víctimas y una correcta información. Los medios tienen que evolucionar mucho todavía para conseguir llegar al buen tratamiento informativo de estos hechos.

Por otro lado considero que queda mucho por hacer a nivel legislativo, aunque se está intentando, por ejemplo, con la Proposición de Ley enviada el 10 de julio al Congreso de los Diputados. La mayoría de las víctimas de este tipo de violencia no llegan a denunciar los hechos porque afirman que “no van a conseguir nada”, demostrando de esta forma una gran desconfianza en la justicia.

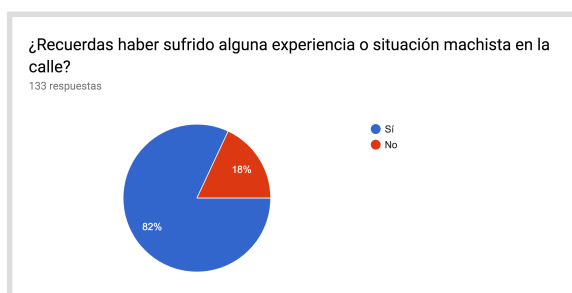
Finalmente, también considero que este tipo de recursos interactivos propuestos en el trabajo tienen una gran utilidad para el empoderamiento de las mujeres y motiva a seguir luchando por nuestros derechos.

3.2. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Una vez realizada la encuesta y habiendo leído detenidamente las 143 respuestas, he tenido que eliminar 9 respuestas por inválidas al no cumplir ningún requisito -estaban realizadas con tono jocoso-. Finalmente y tras eliminar estas respuestas, las válidas son 134, con las que se han realizado los balances y las conclusiones.

En la primera pregunta relativa a haber sufrido alguna experiencia o situación machista en la calle, el 82% de estas respuestas -109 mujeres- han sido afirmativas y el 18% negativas -24-. Las respuestas que hacen la diferencia entre las 109 respuestas afirmativas y las 92 volcadas finalmente en el mapa, que hacen un total de 17, no han podido ser insertadas como puntos negros ya que no especificaban un lugar concreto en el que habían transcurrido los hechos, simplemente nombraban un barrio.

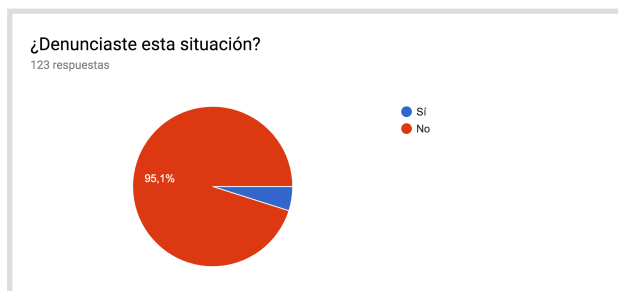
Imagen 27. Captura de los resultados la encuesta relativa a si las mujeres han sufrido alguna experiencia machista en la calle.



De las 133 respuestas se han insertado en el mapa 92 casos de acoso callejero, ya que varias mujeres habían sufrido más de un caso, ya sea abuso, acoso, agresión, etc. Una gran mayoría de los hechos ocurridos son persecuciones, acoso verbal, “piropos” y miradas obscenas. Seguidos de abuso sexual -11 casos- y finalmente masturbaciones -5 casos registrados-.

En cuanto a si se denunciaron estos hechos, el 95,1% de 123 respuestas fueron negativas y un 4,9% afirmativas, siendo un total de 117 negativas y 6 afirmativas.

Imagen 28. Captura de los resultados la encuesta relativa a si se ha denunciado ese comportamiento.



Esto es un dato muy relevante y necesario tener en cuenta, ya que la mayoría de las respuestas negativas a la denuncia se justificaban en que “no habían podido ver bien la cara

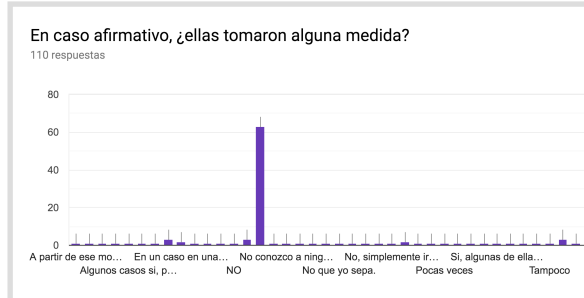
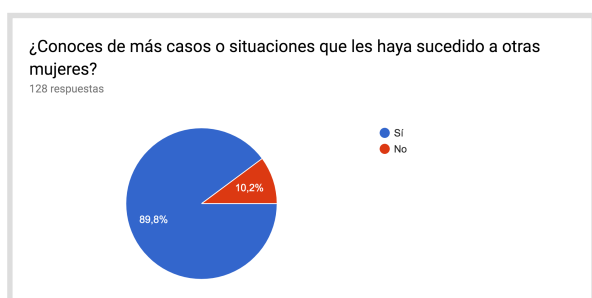
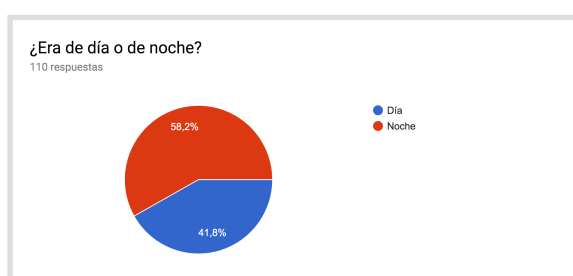
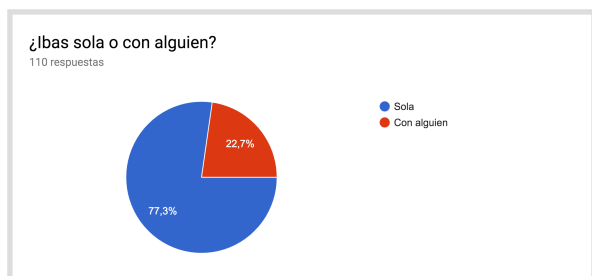
del agresor”, cosa que es totalmente comprensible ya que lo único en lo que se piensa es en salir corriendo de allí, además del shock que la víctima sufre en ese momento. Otro argumento es que “no se va a conseguir nada”, o “no va a servir de nada”, “me quedé bloqueada”, “era pequeña”, “porque no hay respaldo legal para estas cosas”, “le quité importancia” y “porque estos comportamientos por desgracia están normalizados”. Por otro lado, en los pocos casos afirmativos, la respuesta unánime es “para que no ocurra más”.

Todas estas declaraciones ante la negativa de la denuncia nos hacen pensar en lo precario que es nuestro sistema legislativo y más aún en estos casos que no están regulados de forma exhaustiva, además del Poder Judicial, que según la mayoría de las encuestadas “no hace nada frente a estos casos”. Está claro que existe un problema real y que esta situación debería cambiar para que las víctimas vieran que se les escucha, se les ayuda y que quien comete estos delitos tendrá consecuencias legales, para así animar a que se denuncie más, porque es evidente que no se denuncian la gran mayoría de los casos.

En cuanto al lugar de los hechos, algo sorprendente ha sido que se han producido la gran mayoría en el centro de la ciudad, algo que antes de realizar la encuesta, personalmente pensaba que iban a tener lugar en barrios más alejados y en calles menos transitadas u oscuras. También es verdad que han salido lugares típicos como los túneles de Pajarillos y Labradores o la calle Torrecilla. Está claro que también se han producido casos en estos lugares, pero la gran mayoría se han producido en el centro, incluso tres en la misma Plaza Mayor.

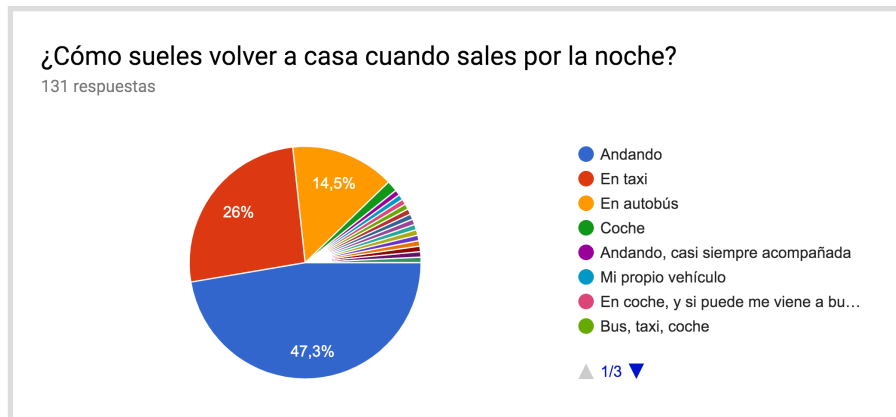
Más de la mitad de los casos -58,2%- se han producido de noche y el 41,8% durante el día. Además, el 77,3% a mujeres que iban solas y el 22,7% acompañadas, y la mayoría de mujeres -89,8%- conocen casos que les ha sucedido a amigas o conocidas, de las cuales la gran mayoría vuelven a no tomar medidas legales. Es necesario explicar que en la gráfica relativa a si aquellas otras mujeres denunciaron, la respuesta negativa solo está reflejada con un 57,3% de noes, pero este número es mayor ya que la herramienta utilizada ha registrado más noes pero con otro tipo de respuesta que contabiliza en otro porcentaje. Por ejemplo: “No, simplemente irse del lugar”, “no que yo sepa” o “tampoco”, siendo estos los más comunes. Por lo que hay que puntualizar que ese 57,3% de noes es bastante más alto en realidad.

Imágenes 29-32. Captura de más resultados de la encuesta



En cuanto al medio de vuelta a casa, como podemos ver en la gráfica el más común es andando, seguido de en taxi y autobús. También hay otros medios como en coche propio o en coche.

Imagen 33. Captura de las respuestas relativas a la forma de volver a casa



En lo relativo a “por qué eligen este medio para volver a casa”, en las respuestas de volver andando, las más comunes son: “por cercanía”, “es económico”, “porque me gusta”, “porque no deberíamos tener miedo”. Las que respondieron que volvían en taxi, una gran parte explicaba que lo hacían por seguridad y tranquilidad, porque “volver andando sola a casa me da miedo”, etc. Finalmente, aquellas que volvían en coche propio o solamente en coche, alegaban que lo hacían “por comodidad”.

Como conclusión a todas estas respuestas, deberíamos resaltar y quedarnos con una relativa a “por qué vuelves a casa andando”, y es la siguiente: “porque no deberíamos tener miedo”. Esta respuesta resume la realidad de las mujeres cuando vuelven a casa, o cuando están solas por la calle, ya sea de día o de noche, como hemos visto en los gráficos anteriores. Esto nos debería hacer pensar en que habría que tomar medidas relativas al acoso o machismo callejero. Además del derecho que tenemos las mujeres a caminar por la calle cuando nos apetezca y como nos apetezca, solas, acompañadas, de día de noche, con falda, con pantalón, en tacones o en deportivas, sin que eso nos “convierta” en las causantes de lo que nos suceda, cuando la culpa la tienen únicamente los agresores. Toda la estructura social debería incluir cambios, empezando por la educación, que es lo más importante, y siguiendo por la legislación, que tiene que avanzar de la mano de la evolución social, legislando sobre las necesidades que van surgiendo en la sociedad y que cada vez tienen más importancia.

Como complemento a esta reflexión, de las mujeres encuestadas, el 79,1% de ellas se siente insegura cuando vuelve a casa, por miedo a que le pueda pasar algo. Casi el 80%. Un porcentaje demasiado alto que debería reducirse a 0.

4. BIBLIOGRAFÍA

Artículos y páginas web:

Efe. (06/10/2018). El acoso callejero a mujeres jóvenes se normaliza. *Levante*. Recuperado de <https://www.levante-emv.com/sociedad/2018/10/06/acoso-callejero-mujeres-jovenes-convierte/1777468.html>

Europa Press. (25/06/2019). Abogados de oficio asistieron en Castilla y León a 106 víctimas de agresión sexual, casi la mitad menores. *El Norte de Castilla*. Recuperado de <https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/abogados-oficio-asistieron-20190625173935-nt.html>

20minutos.es (26/04/2018). Una de cada tres mujeres en España ha sufrido acoso por parte de un hombre en la calle, en el trabajo o en otro contexto. *20minutos*. Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/3321428/0/mujeres-acoso-calle-trabajo-espana/>

EFE. (07/09/2018). El 96% de las mujeres ha sufrido acoso callejero en la ciudad de Guatemala. *EL MUNDO*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/internacional/2018/09/07/5b91f195ca474186448b45fd.html>

Rovetto, Florencia. (13/02/2003). Estudios feministas y medios de comunicación: Avances teóricos y periodísticos en España y Argentina. *Revista F@ro*. Recuperado de <http://www.revistafaro.cl>

Redacción Tribuna. (25/07/2016). Sojourner Truth: “¿No soy yo una mujer?”. *Tribuna Feminista*. Recuperado de <https://tribunafeminista.elplural.com/2016/07/sojourner-truth-no-soy-yo-una-mujer/>

Gómez, Emma. (2012). *Los marcos de interpretación de la violencia de género en las televisiones del Estado Español. Modelos y tendencias*. Recuperado de <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/902>

Fraga, Cristina. (2007). *Las mujeres y los medios de comunicación. Una relación controvertida*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2542840.pdf>

Rovetto, Florencia. (2010). *Androcentrismo y medios de comunicación: Apuntes sobre la representación de las mujeres en la prensa de actualidad*. Recuperado de <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=97115375005>

G. Encinas, Antonio. (06/05/2018). Así ven las mujeres las trampas que esconde Valladolid. *El Norte de Castilla*. Recuperado de <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/mujeres-valladolid-20180506213816-nt.html>

Remacha, Belén. (20/12/2018). Cuándo llamar a la policía, qué sprays son legales y otros consejos de autodefensa para mujeres contra el acoso en las calles. *eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/Guia-practica-agresiones-sexuales_0_848315926.html

Remacha, Belén. (05/10/2018). El acoso callejero como problema global: el 40% de las mujeres evita lugares en los que lo ha sufrido. *eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/estudio-revela-denuncias-callejero-Madrid_0_821718244.html

Borraz, M., Requena, A. (19/12/2018). "Avísame cuando llegues", "ten las llaves preparadas": el miedo de las mujeres, entre el aprendizaje del temor y las agresiones cotidianas. *eldiario.es* Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/mujeres-caminar-aprendizaje-agresiones-cotidianas_0_847965715.html

Wikipedia. (12/03/2019). Clara Campoamor. *Wikipedia*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Clara_Campoamor

Errepublika Plaza. (09/11/2017). Unión Republicana Femenina. *Errepublika Plaza*. Recuperado de <https://errepublikaplaza.wordpress.com/2014/04/08/union-republicana-femenina/>

Renn, Simone. (01/06/2017). La Unión Republicana Femenina. *La política*. Recuperado de <http://www.la-politica.com/tag/la-union-republicana-femenina/>

Wikipedia. (09/03/2019). Cuarta ola del feminismo. *Wikipedia*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Cuarta_ola_del_feminismo

Portal Educativo. (03/01/2009). Medios de comunicación masiva. *Portal Educativo*. Recuperado de <https://www.portaleducativo.net/septimo-basico/317/Medios-de-comunicacion-masiva>

Mujeres en Red. (11/02/2018). Violencia de género y medios de comunicación. *Mujeres en red*. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?rubrique100>

Agüero, Valentina. (28/04/2014). Funciones de los medios masivos de comunicación. *Prezi*. Recuperado de <https://prezi.com/e15nyntewfbs/funciones-de-los-medios-masivos-de-comunicacion/>

Ros, Rocío. (22/08/2018). 25 alternativas feministas a los medios mainstream en España y Latinoamérica. *openDemocracy*. Recuperado de <https://www.opendemocracy.net/es/25-alternativas-feministas-a-medios-mainstream-espana-latinoamerica/>

ABC Galicia. (09/03/2019). Intenta matar a su mujer con un mazo de cantero en un céntrico hotel de Vigo. *ABC Galicia*. Recuperado de https://www.abc.es/espana/galicia/abci-intenta-matar-mujer-mazo-cantero-centrico-hotel-vigo-201903091153_noticia.html

Barroso, Javier. (08/03/2019). Un octogenario asesina a su mujer en Madrid y después se suicida. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/03/08/actualidad/1552055700_385112.html

Sánchez, Pilar. (01/04/2019) Definición de feminismo. Inicios de este movimiento. *Atención a la diversidad*. Recuperado de https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/definicion_de_feminismo.pdf

Gamba, Susana. (01/03/2018). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red*. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>

Vídeos:

Pérez, G. (Productor). (2018). *Historia del feminismo en 10 minutos*. [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=0my1oddgK5g>

Manzano. C. (Productor). (2016). *El feminismo ha muerto. Vive la igualdad real*. [YouTube TEDxUniversidadEuropeaMadrid]. De <https://www.youtube.com/watch?v=pVefHN8nMwY>

Libros:

Varela, Nuria. (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España. Penguin Random House.

Borràs, Laura. (Ed.). (2000). *Feminismo y crítica literaria*. Barcelona. España: Icaria Editorial

Fotos:

[Portada de *EL PAÍS*]. (España, 2019). Manifestación del 8 de marzo. Madrid.

[Portada del *ABC*]. (España, 2019). Manifestación del 8 de marzo. Madrid.

[Captura noticia *ABC*]. (España, 2019). Intenta matar a su mujer con un mazo de cantero en un céntrico hotel de Vigo. Vigo.

[Captura noticia *EL PAÍS*]. (España, 2019). Un octogenario asesina a su mujer en Madrid y después se suicida. Madrid

[Captura reportaje *El Norte de Castilla*]. (España, 2018). Así ven las mujeres las trampas que esconde Valladolid. Valladolid.

Películas:

Scott, R. (productor) y Daldry, S. (director). (2002). *Las horas*. [Cinta cinematográfica]. EEUU: Paramount Pictures/Miramax

5. ANEXOS

Anexo 1. Entrevistas transcritas:

Entrevista a la víctima:

- Cuéntanos cuál fue tu experiencia personal. ¿Cómo te sentiste? ¿Cómo reaccionaste?

- *"Era una noche cerca de navidades, y teníamos una fiesta de la residencia. En lo que salíamos de un bar e íbamos a otro, un grupo de gente nos volvimos a la residencia para cambiarnos de zapatos, y una amiga y yo nos quedamos un poco más atrás al ir hablando y con tacones, etc. Cuando llegamos a una esquina cerca de la residencia, nos encontramos a un hombre sentado en la oscuridad. Yo no me di cuenta, pero mi amiga me cogió del brazo diciéndome que mirara. se Estaba masturbando sentado. Al ver eso, nos asustamos y empezamos a andar rápido. Él se dio cuenta y nos empezó a seguir mientras continuaba masturbándose y empezó a gritarnos 'Venid aquí, os la voy a meter hasta que os meéis del gusto, putas, os voy a matar'. A mi se me cayó el móvil pero no quise volver a por él. Nada más llegar a la residencia fui a una sala con sofás, y me puse a llorar. Ella se quedó de piedra y la gente nos empezó a preguntar. Les contamos lo que había pasado y los chicos fueron a buscarle, pero no encontraron nada más que mi móvil. A partir de ahí solo recuerdo estar llorando y que me llevaran a cambiar. Esa noche mi compañera y yo dormimos juntas por el miedo que teníamos a no querer estar solas."*

- ¿Cómo fueron los días y semanas siguientes?

- *"Nosotras no quisimos denunciar a la policía en ese momento. Al día siguiente se le comentó al director de la residencia que lo puso en conocimiento de la policía. A partir de ahí, en un mes, hubo un poco más de vigilancia en esa avenida, pero tampoco mucha."*

-¿Pusieron patrullas o qué tipo de vigilancia?

- *"Durante un par de semanas se veía más control policial cerca de la zona."*

- ¿Con el paso del tiempo, cómo habéis llevado la situación tu amiga y tú?

- *"Al principio no queríamos que nadie nos preguntara. El director quiso hablar con nosotras para ver cómo estábamos y para ver si había que poner una denuncia, y que le describiésemos un poco cómo era el hombre. Yo por ejemplo, desde entonces evitaba el cruce donde sucedieron los hechos aunque me llevase más tiempo con tal de no pasar por ahí."*

- ¿Qué consejo darías a otras mujeres, de cómo reaccionar una vez ya transcurrido el suceso?

- *"Lo que hay que hacer es educar a las generaciones que vengan en este tema para que sean conscientes. Lo que no tenemos que hacer es nosotras salir antes, volver antes, vestir de una manera u otra o tomar las medidas nosotras. Tenemos que seguir haciendo nuestra vida y vivirla exactamente igual que los hombres, con los mismos derechos."*

- ¿Cómo crees que se debería actuar para reducir estas situaciones?

- *"En primer lugar, la educación siempre ante todo, a niños y niñas desde pequeños. Y además aumentar las penas porque son de risa."*

- ¿Crees que ahora se le da más visibilidad al machismo callejero?

- "Sí y no. Creo que sigue habiendo el mismo número de casos, pero sí que puede ser que se denuncie más y que estemos más concienciados, pero aun así no creo que se estén tomando todas las medidas necesarias o adecuadas.

Entrevistas a ABC Castilla y León:

J.M. Ayala, Jefe de Redacción:

- ¿Cómo tratáis este tema en este medio de comunicación?

- "La realidad es que son casos muy habituales y desgraciadamente publicamos cuando se produce ya una agresión denunciada, o hay una víctima física, herida o incluso fallecida. Pero muchos casos que se producen de acoso en la calle, insultos, semi agresiones, no tienen cabida porque son casos tan numerosos que no tenemos espacio para contarlos como nos gustaría, porque son muy habituales. Cada día vemos dos, tres, cuatro denuncias, y no llegamos a publicarlos porque son entre comillas, "casos menores", respecto a otros que son mas graves, que eso es lo que prima por desgracia, la gravedad del asunto".

- ¿Cuándo publicáis este tipo de casos, qué importancia le dais en el medio?

- "Depende de la gravedad, siempre subjetiva, es decir, una fallecida ocupa generalmente la página principal del día, salvo que pase otra cosa. Es decir, generalmente, cuando matan a una mujer por violencia de género, está en la página principal. Sin embargo, si por lo mismo, 'solo' está herida, pierde importancia, así funciona por el nivel de interés o alarma social que tienen estos hechos. Funcionan así las cosas".

- ¿Tienen alguna sección concreta en el periódico este tipo de hechos?

- "En nuestro caso, ABC Castilla y León es complicado porque es un cuadernillo pequeño. Otros periódicos sí que los tienen, como en sociedad, que sí que les dedican un espacio concreto. En ACB Nacional generalmente van en la sección Sociedad. Además, cuando hay alguna fallecida, hacen reportajes ahondando en esta problemática, viendo lo que se puede hacer, medidas, etc. Se da mucha importancia a este tema".

- ¿Se suele publicar en papel, web, ambas?

- "La verdad que en web mucho más porque hay mucho más espacio. Cada vez que hay desde un exhibicionista a alguien que ha insultado a una chica, se suele publicar siempre en web, por dos motivos: porque es grave y porque tiene mucho interés. En papel de cada 10 casos se publicará uno aproximadamente".

- ¿Crees que cada vez se le está dando más importancia a este tema?

- "Evidentemente, es uno de los temas más importantes de España. Siempre lo ha sido pero ahora con más notoriedad. Antes había cierto oscurantismo, más delicado, se escondía más, y ahora no se permite ni una, en cuanto hay un caso se denuncia y se condena".

- ¿Qué tipo de medidas crees, a nivel personal, que se deberían tomar para que estos casos se redujesen?

- "La educación ante todo. Sin perspectiva de género pero educación. Enseñar a los niños en igualdad. También hay un problema vinculado con la inmigración. Muchos de los casos tienen que ver con otras culturas que no tienen esa educación en esos países, integrarles cuando llegan a España. Casi la mitad de las muertes a mujeres son

extranjeros así como agresiones. Gran parte de los que vienen no tienen esa cultura de igualdad y es un problema que hay que estudiar y analizar”.

Isabel Jimeno, redactora de la sección política del periódico:

- **¿Cómo tratáis este tema en este medio de comunicación?**
- *“Creo que a veces se nos va la mano y no medimos como lo damos. La presunción de inocencia muchas veces no se tiene en cuenta, aunque a veces sí que somos conscientes de lo que supone y creo que cada vez hay más conciencia en los medios de que es un tema que hay que dar, pero sin caer en el sensacionalismo que creo que muchas veces se cae. No es un medio que demos demasiado y por eso creo que se nos va la mano en no darlo de una manera más profesional y contrastada. Sobre todo ahora con internet, el ser los primeros en tener muchas visitas, creo que hace que no se valore bien lo que se da”.*
- **¿Qué importancia le dais en el medio?**
- *“Es un medio más político, entonces a veces sí que se da pero sobre todo con casos muy llamativos. Otros que no trascienden tanto no se les da la misma importancia y creo que deberían tenerla. Que todos deberían tener la misma importancia y no siempre se da igual”.*
- **¿Este tipo de hechos tiene alguna sección concreta en el periódico?**
- *“En este no porque es solo delegación de Castilla y León, en nacional sí, lo que pasa es que a veces van en nacional y otras en sociedad, entonces no está muy claro donde van. Tienen un tratamiento específico pero no una sección concreta”.*
- **¿Web o papel?**
- *“Más en la web porque ‘cabe todo’, no tienes límite de espacio para darlo y en la web además somos menos rigurosos”.*
- **¿Crees a nivel personal que se está dando más importancia a este tipo de hechos?**
- *“Sí, pero creo que todavía no sabemos cómo darlos en todos los medios. No estoy poniendo en cuestión los hechos sino que a veces se va la mano y se toma en cuenta una denuncia o supuesta denuncia, se criminaliza al agresor antes de ser condenado. Creo que deberíamos medir más y tener en cuenta la presunción de inocencia en todos los casos. No por eso estoy excusando que un agresor es un agresor, pero tiene derecho a presunción de inocencia. Y es cierto que también hay denuncias falsas que son las que más van en contra de las verdaderas, y el hecho de haberlas tomado en cuenta hay gente que hace que se banalicen”.*
- **¿Que tipo de medidas crees que se deberían tomar para que estos hechos se redujesen?**
- *“La educación. Lo que más me llama la atención es que en gente joven se siga produciendo. No lo estoy excusando pero sí que es verdad que la gente mayor haya tenido otra cultura, otra educación en la que el hombre estaba por encima de la mujer, y eso en el subconsciente pesa, no lo estoy excusando. Pero que gente joven lo siga haciendo, es lo que más me llama la atención. Educación, más allá de las leyes. Quien tiene eso metido en la cabeza por mucha ley que haya no le paras. Educación a los hombres y a las mujeres, porque creo que la mujer también tiene que hacerse valer.*

Me da mucha pena que niñas de 15 años consideren amor que su novio les vigile el móvil”.

Entrevista a la presidenta de la Asociación Feminista Foro Feminista de Castilla y León, Nina Infante Castrillo:

- ¿Tratáis casos sobre el acoso callejero? En caso afirmativo, cuántos casos os pueden llegar en un mes aproximadamente? - No.

- ¿Creéis que se le está dando la importancia que merece? - No.

- ¿Creéis que se están tomando las medidas adecuadas? En caso negativo, ¿qué medidas propondrías? *“Desde las instituciones no se plantean acciones, campañas, permanentes, únicamente se hacen algunas acciones puntuales. Es imprescindible poner en marcha medidas integrales”.*

- ¿Cómo actuáis vosotras ante estos hechos? *“Desde el Foro Feminista, tratamos de informarnos, y a su vez denunciarnos los hechos cuando los conocemos. Ante las instituciones proponemos y reivindicamos medidas eficaces, y continuas de cara a la sociedad y también apoyando a las víctimas. Es importante acciones de denuncia coordinadas”.*

- ¿Por qué creéis que la mayoría de estos hechos no se llegan a denunciar? *“Por miedo, porque muchas mujeres consideran que no les van a creer y porque en ocasiones no son conscientes de la importancia que conlleva. La sociedad tiene muy normalizada las situaciones de acoso, no considerando importantes algunas actuaciones”.*

- ¿Propondrías la creación de una legislación concreta para estos temas? ¿Propondrías alguna reforma legislativa? *“Sí. El 10 de julio de 2018 se presentó en el Congreso de los Diputados una Proposición de ley de protección integral de la libertad sexual y para la erradicación de las violencias sexuales. En esta Ley se contemplan distintas modificaciones del Código Penal, Ley de Extranjería y otras leyes que regulan derechos fundamentales y libertades públicas”.*

- ¿Qué creéis que se podría hacer para reducir este acoso callejero? ¿Qué soluciones propondrías? *“Sensibilización y prevención, formación del personal sanitario, educativo, judicial y de los medios de comunicación, tutela penal y procesal de las víctimas y derechos de las mujeres víctimas a la asistencia y la reparación, desarrollados en 65 artículos y disposiciones adicionales, para incorporar las modificaciones legislativas pertinentes para la consecución de sus objetivos”.*

“En la proposición de Ley, ‘los principios rectores recogen el empoderamiento de las mujeres, poniendo los derechos de las mujeres víctimas en el centro de todas las medidas que se adopten en ejecución de la ley, y la participación de las víctimas de violencias sexuales y de entidades, asociaciones y organizaciones del movimiento feminista y la sociedad civil en el diseño, aplicación y evaluación de los servicios y políticas públicas previstas en esta ley”.

Anexo 2. Muestra de las respuestas de la encuesta enviada con Google Forms:

Respuestas formulario			
Marca temporal	¿Recuerdas haber sufrido alguna experiencia o situación machista en la calle?	¿Qué fue lo que sucedió?	¿Dónde estaba esta situación?
2019/05/13 6:45:16 p. m. EET	Si	Me siguió un hombre	No
2019/05/13 6:54:55 p. m. EET	Si	Persecución	No
2019/05/13 7:00:51 p. m. EET	No		No
2019/05/13 7:05:56 p. m. EET	No		No
2019/05/13 7:14:35 p. m. EET	Si	Volviendo de fiesta un grupo de chicos se pararon a gritarme cosas. Ocho de las experiencias fue lo mismo pero desde un coche e involucrados a tres con ellos a su casa.	No
2019/05/13 7:21:26 p. m. EET	Si		Si
2019/05/13 7:40:27 p. m. EET	No		No
2019/05/13 7:44:42 p. m. EET	Si		No
2019/05/13 7:44:57 p. m. EET	Si	Acceso verbal y me siguieron hasta mi portal	No
2019/05/13 7:50:49 p. m. EET	No		No
2019/05/13 7:52:19 p. m. EET	Si	Me siguió un hombre	No
2019/05/13 7:52:22 p. m. EET	No		No
2019/05/13 8:06:50 p. m. EET	No		No
2019/05/13 8:08:52 p. m. EET	Si	Me persiguieron, me persiguieron, se metieron a la fuerza en un baño de un bar	No
2019/05/13 8:12:21 p. m. EET	Si	Aparte de alibidos o "píropos", un chico me agarró de la muñeca porque no me quería ir con él e intentó tirarme al río	No
2019/05/13 8:12:38 p. m. EET	Si	Con unos 15 años un hombre nos siguió a mis hermanas y a mi hasta casa. Pudió ayudarnos a comerciantes de la zona y nos ayudó	No
2019/05/13 8:19:28 p. m. EET	No		No
2019/05/13 8:20:43 p. m. EET	Si		No
2019/05/13 8:33:43 p. m. EET	No	Lo que ellos hacen piropeo	No
2019/05/13 8:14:32 p. m. EET	Si	Chicos llamándoles cosas por la calle	No
2019/05/13 8:27:58 p. m. EET	Si	Un grupo de chicos intentó masojararme	No
2019/05/13 8:28:53 p. m. EET	Si	Los llamados "píropos" insultos y desagradables	No
2019/05/13 10:04:13 p. m. EET	No		No
2019/05/13 10:04:34 p. m. EET	No		No
2019/05/13 10:38:28 p. m. EET	Si	Comenzaron por la calle me acosaron verbalmente	No
2019/05/13 11:31:31 p. m. EET	No		No
2019/05/14 10:02:05 p. m. EET	Si	Un hombre me preguntó a donde iba	No
2019/05/14 12:04:02 p. m. EET	Si	Me persiguieron un par de chicos por la calle mientras me decían guardadas. Conseguí correr y llegar a mi portal.	No
2019/05/14 12:40:29 p. m. EET	No		No
2019/05/14 12:51:04 p. m. EET	Si	Demasiadas situaciones distintas.	No
2019/05/14 16:57:52 p. m. EET	Si	Los llamados "píropos" insultos y desagradables	No
2019/05/14 11:55:42 p. m. EET	Si	En muchas ocasiones comentarios. En otra en concreto en grupo de chicos belicistas me zarandearon también.	No
2019/05/14 12:37:19 p. m. EET	Si	Comentarios asustadores, miradas acobardadas etc	No
2019/05/14 12:59:53 p. m. EET	Si	Si comentaron de un tiempo a masojararme sin mi consentimiento.	No
2019/05/14 4:06:12 p. m. EET	Si	"Píropos" o acudidos desagradables como mirar	No
2019/05/14 4:32:31 p. m. EET	Si	Un comentario de un AMGO que decía algo así como "muchacha, cuánto cobres?" acudíbamnos de despedirnos y fue tres cosas con otra amiga mía	No
2019/05/14 6:55:52 p. m. EET	Si	Comentarios no agradables y la persecución de un hombre durante varias calles	No
2019/05/15 10:40:55 p. m. EET	No		No
2019/05/15 7:33:37 p. m. EET	No		No
2019/05/15 7:38:57 p. m. EET	Si	Se masturbaron delante mío. También discriminaciones	No
2019/05/15 9:34:17 p. m. EET	Si	Que te digan cosas como "guapa", "¿Dónde vas, preciosa?", etc	No
2019/05/16 10:10:28 p. m. EET	No		No
2019/05/16 8:04:57 p. m. EET	Si	Que me siguió un chico	No
2019/05/16 8:22:46 p. m. EET	Si	En dos ocasiones me han seguido hasta la puerta de mi casa gritándoles cosas	No
2019/05/16 8:42:54 p. m. EET	Si	Gritos y miradas obscenas hacia mi cuerpo	No
2019/05/16 8:45:57 p. m. EET	No		No
2019/05/16 8:50:52 p. m. EET	Si	Venía de fiesta con mi grupo de amigos, y una amiga y yo nos quedamos un poco por dentro porque le habíamos tocados y bueno típico de ser las 4 de la mañana e ir arrojando las cosas y las tocamos. En el cruce de la av	No
2019/05/16 8:53:31 p. m. EET	Si	Miradas, alibidos, comentarios.	No
2019/05/16 9:55:29 p. m. EET	Si	Lo más grande fue un señor que me empezó a perseguir diciéndome que me pagaba 40€ si le comía la polla. Le tenía en la ruca y yo no podía ni comer, por suerte vino una señora y él desapareció	No
2019/05/16 10:20:19 p. m. EET	Si	Agresión sexual	No
2019/05/16 10:21:39 p. m. EET	Si	Miradas	Si
2019/05/16 10:27:20 p. m. EET	Si	Píropos y miradas obscenas y tocamientos sin consentimiento.	No
2019/05/16 10:28:15 p. m. EET	Si	Comentarios "Chica, guapa", "qué culito" y miradas (al culo)	No
2019/05/16 10:22:22 p. m. EET	Si	Acceso y violencia física	No
2019/05/16 10:24:40 p. m. EET	No		No
2019/05/16 10:25:40 p. m. EET	Si	Fui a la feria y no me persiguieron una paliza. Que sepegara	Si
2019/05/16 10:35:41 p. m. EET	No		No
2019/05/16 10:37:06 p. m. EET	No	Me trataron genial	Si
2019/05/16 10:40:59 p. m. EET	Si	Me confundieron con un hombre	No
2019/05/16 10:41:10 p. m. EET	No		No
2019/05/16 10:43:50 p. m. EET	Si	Vi un pijo obsequiado con tía	Si
2019/05/16 11:06:10 p. m. EET	Si	Me han acosado, seguido, chateado, gritado...	No
2019/05/16 11:08:00 p. m. EET	Si	Un hombre me miró con lagrima	Si
2019/05/16 11:05:40 p. m. EET	Si	San demerolitas, píropos, que le digas etc.	No
2019/05/16 11:43:00 p. m. EET	Si	Gritos desde coches, insultos machistas, tocamientos del culo, roce del culo y los pechos.	No
2019/05/17 12:16:14 p. m. EET	Si	Pues pasó con unas amigas por delante de ellas y empezaron a decirnos cosas.	No
2019/05/17 12:34:30 p. m. EET	Si	Que me siguieron alquien por la calle por cómo iba vestida	No
2019/05/17 12:38:55 p. m. EET	Si	La miradas de las veces, los típicos suspiros "píropos" desagradables y que te persigan por la calle.	No
2019/05/17 12:56:24 p. m. EET	Si	Acceso callejero	No
2019/05/17 1:40:28 p. m. EET	Si	Acceso callejero	No
2019/05/17 12:39:58 p. m. EET	Si	Grupo de chicos que te sigue por la calle gritando "píropos". Que te intenten tocar el culo andando por la calle... Entre otros.	No
2019/05/17 1:20:17 p. m. EET	Si	Me empezaron a seguir	No
2019/05/17 2:02:29 p. m. EET	Si	Miscomachismo, cualificación del cuerpo de la mujer, píropos invasivos	Si
2019/05/17 2:08:56 p. m. EET	Si	Comentarios, miradas, gritos...	No
2019/05/17 2:12:28 p. m. EET	No		No
2019/05/17 2:14:57 p. m. EET	Si	Me siguieron por la calle gritándoles cosas hasta que hice que llamaba a la policía	No
2019/05/17 2:30:17 p. m. EET	Si	Píropos insultados	No
2019/05/17 2:38:31 p. m. EET	Si	Sexo anal	No
2019/05/17 2:48:27 p. m. EET	No		No
2019/05/17 2:53:53 p. m. EET	Si	"Píropos" y expresiones obscenas	No
2019/05/17 2:55:52 p. m. EET	Si	Píropos desagradables y violentos	No
2019/05/17 3:01:19 p. m. EET	Si	Persiguieron, gritarme desde sus coches o desde la calle, decirme que me morriase con ellos y que me fuera con ellos.	No
2019/05/17 3:01:31 p. m. EET	No		No
2019/05/17 3:08:49 p. m. EET	Si	Me siguieron hasta el portal, me han parado alibido desde el coche...	No
2019/05/17 3:12:57 p. m. EET	Si	Me tocaron una vez.	No
2019/05/17 3:16:10 p. m. EET	Si	Un chico nos calificó a unas amigas y a mí al pasar por su lado y una amiga se atrevió a decir: "¡que fuéramos merenciana!" el chico la amenazó con arañarle por el suelo agarrado del pelo.	No
2019/05/17 3:42:29 p. m. EET	Si	Me tocaron el culo	No
2019/05/17 5:14:12 p. m. EET	Si	comentarios	No
2019/05/17 8:40:16 p. m. EET	Si	Dónde vas así vestida parecías una flulana no me extraña que pasen esas cosas me dijo un caballero bien vestido	No
2019/05/17 11:47:40 p. m. EET	No		No
2019/05/18 12:26:27 p. m. EET	Si	Persiguieron diciéndome "píropos"	No
2019/05/18 1:21:21 p. m. EET	Si	Me empezaron a seguir	No
2019/05/18 2:05:51 p. m. EET	Si	Me siguió un hombre con un coche hasta casa, me tocó el culo un chico borracho por la calle, me han gritado cosas	No
2019/05/18 2:28:23 p. m. EET	Si	Pláticas de coches, gritos de que culo tienes e incluso un chaval me dio una día de fiesta un cachete por la calle	No
2019/05/18 8:00:19 p. m. EET	Si	Un hombre me miró con lagrima	Si
2019/05/18 8:16:37 p. m. EET	Si	Me gritaron por la calle. Un par de veces algún chico se me ha acercado y me ha empezado a hacer comentarios	No
2019/05/19 11:00:04 p. m. EET	Si	me siguieron por la calle	No
2019/05/19 11:12:40 p. m. EET	Si	Me siguió un hombre desde la parada del bus en la que me bajé hasta mi casa. Me cambié de acera y al hizo lo mismo, me grabó, al final llegué al portal corriendo y cerré la puerta tras de mí y lo vi al otro lado de la puerta	No
2019/05/19 11:08:17 p. m. EET	Si	Bas solo andando cuando unos chicos me agarraron y arrastraron la falda para tocarme el culo.	No
2019/05/19 11:16:28 p. m. EET	Si	Desde tocarle el culo hasta insultar, albir, insultar, agredir...	No
2019/05/19 11:19:52 p. m. EET	Si	Bas caminando por la acera y un chico montado en su bici pasó y me tocó el culo, sin poder llegar a replicar porque iba en la bici y lo hizo con toda la intención de saber que contaba con esa ventaja. Me sentí vulnerable, cul	No
2019/05/19 11:21:49 p. m. EET	Si	Un grupo de amigos y yo estábamos en el autobús esperando a que saliera y un señor se empezó a tocar delante de nosotros y se acercó el cristal para que le viéramos mejor, no paraba de mirarnos y veías miradas lo más	No
2019/05/19 11:25:11 p. m. EET	Si	Sobretudo hombres que te intentan seguir o cosas así. Y una vez un chico intentó pasarse de forma sexual sin haber dado permiso o siquiera conocerla mucho.	No
2019/05/19 11:23:21 p. m. EET	No		No
2019/05/19 11:23:57 p. m. EET	Si	Miradas y píropos	No
2019/05/19 11:26:23 p. m. EET	Si	Un hombre que pasó a mi lado me dió con la mano en el trasero	No
2019/05/19 11:28:40 p. m. EET	Si	A plena luz del día, sobre las cuatro de la tarde unos chicos pasaron en un coche y me gritaron cosas. Yo les contesté sin pensar y entonces ellos empezaron a insultarme y a llamarme exagerado por olvidarles por lo que m	No
2019/05/19 11:29:19 p. m. EET	Si	Que te griten guardadas, que te intenten tocar el culo	No
2019/05/19 11:38:42 p. m. EET	Si	Me chistaron	No
2019/05/19 11:43:04 p. m. EET	Si	alibidos, tocamientos, "píropos"... todo de desconocidos	No
2019/05/19 11:50:40 p. m. EET	No		No
2019/05/19 11:50:59 p. m. EET	Si	gran parte de los días te dicen cosas.	No
2019/05/19 11:59:57 p. m. EET	Si	Un hombre de acera a mí de fuera y cuando salí del bar me siguió algún intertando que, o yo o alguna de mis amigas, fuéramos algo con él. Y cuando vino que no conseguía nada sus amigas empezaron a hacer lo mism	No
2019/05/20 12:10:25 p. m. EET	No		No
2019/05/20 12:31:40 p. m. EET	Si	Un hombre borracho a las 10 p.m. empezó a gritarme y a perseguirme a mí y a dos amigas	No
2019/05/20 12:34:47 p. m. EET	Si	Comentarios asustados, golpes volvíbamnos para irnos de la calle.	No
2019/05/20 12:54:51 p. m. EET	Si	Me han seguido de camino a casa varias veces	No
2019/05/20 10:45:45 p. m. EET	Si	Gritos desde coches o a pie de calle por la noche al volver de fiesta.	No
2019/05/20 14:62:40 p. m. EET	Si	Comentarios obscenos, miradas de arriba a abajo, acercamientos de personas	No
2019/05/20 15:02:30 p. m. EET	Si	Me tocaron el culo	No
2019/05/20 1:56:13 p. m. EET	Si	Me han persiguido hasta mi casa	No
2019/05/20 2:15:55 p. m. EET	Si	Un hombre me siguió desde la parada del bus en la que me bajé hasta el portal de mi casa, se paró en la puerta, me miró y volvió por donde había venido.	No
2019/05/20 2:35:25 p. m. EET	Si	Me han pasado varias cosas desagradables por las calles de Valladolid. La verdad, pero la que más me chofó fue una del año pasado. Volvíamos de fiesta dos amigas y yo, y por la otra acera iba un hombre todo el tiempo	No
2019/05/20 2:47:13 p. m. EET	Si	Se nos incomodaba, pero por mencionar la más desagradable y reciente, un grupo de chicos bastante borrachos accionáramos camino a casa (trabajo en un bar de copes).	No
2019/05/20 3:28:29 p. m. EET	Si	Gritos, alibidos, pláticas de coche, chicos me zarandearon...	No
2019/05/20 8:32:51 p. m. EET	Si	Con unos 13 años unos chavales de unos 10 me pararon y no me dejaban pasar. Me tiraron al suelo y me empezaron a tocar las tetas y las piernas hasta que me conseguí a contengo.	No
2019/05/20 8:44:24 p. m. EET	Si	Agarre de esto, los típicos alibidos, comentarios, etc	No
2019/05/20 9:20:29 p. m. EET	Si	En un hombre me estubo aporreando en el portal cuando estaba en el ascensor durante una hora sin que yo me enterara mientras yo hablaba con un amigo. Por suerte mi amigo se dio cuenta de lo que se estaba yendo y volvió.	No
2019/05/20 8:50:04 p. m. EET	Si	Insultos o comentarios fuera de lugar.	No
2019/05/20 9:33:55 p. m. EET	Si	Píropos, que me sigan y un señor se estaba masturbando delante de mí mientras me preguntó la hora	No
2019/05/20 10:25:16 p. m. EET	Si		No
2019/05/20 11:28:38 p. m. EET	Si	Lo (por desgracia) físico de cuando empezaba el verano y pensaba que no han visto en su vida carne y le empezaron a soñar mentiras y opiniones en cuanto a lo físico que nadie les ha preguntado.	No
2019/05/20 12:05:07 p. m. EET	Si	Unos chicos nos chistaron al responderles malamente nos insultaron	No
2019/05/20 2:48:58 p. m. EET	Si	Un desconocido metió su mano entre mis piernas en el autobús	Si